

La dependencia de la minería y de sus ayudas

JUAN CARLOS ÁLVAREZ LIÉBANA

Secretario de industrias extractivas de la Federación de Industria de CC OO

«Suprimir los fondos sería un desastre para las Cuencas y un grave error del PP»

«Antes de hablar de movilizaciones tenemos que negociar; si tras la reunión de mañana no hay acuerdos, valoraremos las medidas a tomar»

Langreo,
Luisma DÍAZ

Las Cuencas mineras y el sector extractivo viven días convulsos y cruciales. El anuncio del Ministro de Industria, José Manuel Soria, de supresión de los fondos mineros para infraestructuras, ha puesto en pie de guerra a los alcaldes de las comarcas carboneras. Los sindicatos mineros mantendrán mañana lunes una «importantísima» reunión con los responsables de Industria. En ella, tal y como indica Juan Carlos Álvarez Liébana, secretario de Industrias Extractivas de la Federación de Industria de Comisiones Obreras (CC OO), exigirán al Gobierno central que «concrete» las medidas que va a tomar respecto al Plan del Carbón. En función de estas propuestas, los sindicatos podrían optar por convocar «movilizaciones». «Hay que esperar a la reunión, después ya decidiremos», subraya Liébana.

–¿Con qué expectativas acude a la reunión? ¿Qué van a pedir los sindicatos?

–La hoja de ruta a seguir es similar a la marcada con el anterior Gobierno del PSOE. Hay cuatro puntos fundamentales que tocaremos en la reunión: el futuro del sector del carbón, el desarrollo del Plan Minero, su cumplimiento y poner sobre la mesa la necesidad de preparar un nuevo Plan del Carbón, que vaya desde 2013 a más allá de 2018. Dentro de los incumplimientos con el sector destaca el de las plantillas, las empresas deben comprometerse a incorporar los trabajadores establecidos. Hay un desequilibrio evidente, porque debería haber más de 5.000 trabajadores en el sector y no llegamos ni mucho menos a ese nivel.

–¿Y sobre los fondos mineros?

–El Gobierno debe clarificar su postura. En los medios dice una cosa, y en comparecencias parlamentarias, otra. Está claro que el tema de la reactivación ha generado un gran sobresalto. El nuevo Gobierno del PP debe explicar el nivel de recorte, a qué partidas concretas va a afectar.

–Se ha llegado a insinuar que el Gobierno también quiere recortar las ayudas a las empresas del carbón...

–El PP dice por un lado que el



MÓDEM PRESS

Juan Carlos Álvarez Liébana.

«Ni el PSOE ni el PP pueden sacar pecho por su defensa del sector del carbón»

carbón debe formar parte de la reserva estratégica, que es el único combustible fósil autóctono que tenemos, pero hasta el momento no ha concretado nada, ni una sola medida para asegurar el futuro del sector. En la reunión vamos a pedirselas.

–Si el Ministerio de Industria sigue adelante con sus planes, ¿habrá movilizaciones?

–Hay que hablar y ver qué dicen. A partir de ese momento, una vez clarificadas sus intenciones, valoraremos cómo poder modificar la situación, veremos qué respuesta podemos dar. A día de hoy no hablamos de movilizaciones, primero tenemos que negociar, el lunes, y hablar.

–Si hay protestas, ¿se consensuarán con otros sindicatos?

–Haremos como otras veces, ha-

«Recurrir a los juzgados, como ha hecho el Principado, es el último de los recursos»

blaremos con el SOMA y valoraremos las medidas a tomar.

–¿En qué situación quedarían los concejos mineros si se suprimen los fondos?

–Prefiero no imaginar este escenario. La eliminación de los fondos mineros para la reactivación sería un completo desastre, económico y social, y sería un error irreparable por parte del nuevo Ejecutivo del PP. Espero que sus intenciones se maten. Lo que hay que recordar es que estos no serían los primeros recortes, el anterior Gobierno socialista ya lo hizo en infraestructuras y en ayudas a las empresas. En cualquier caso, si se quieren suprimir, no lo aceptaremos. Ni estábamos ni vamos a estar de acuerdo. Si lo que se quiere es gestionar bien este dinero, lo apoyaremos sin dudas. Pero si directamente no hay estos fon-

«Desde CC OO denunciamos hace años que las ayudas no se gestionaban de forma eficaz»

dos, nos posicionaremos claramente en contra.

–Los alcaldes lo califican como «el certificado de defunción» de las Cuencas...

–Ningún Gobierno, del color que sea, puede permitirse el lujo de abandonar a las Cuencas, dejarlas en una situación insostenible desde el punto de vista social, territorial y económico. Mi deseo es que en la reunión del lunes haya matizaciones a esta postura, que se discuta, que se negocie y se llegue al menos a principios de un acuerdo. Si no se hace así, sería un error muy grave por parte del PP, estaría obligando a que hubiese una respuesta sindical. Las Cuencas están viviendo una situación muy dura. Estas comarcas arrastran una crisis por la reestructuración del sector minero, por la crisis inmobiliaria y

por la situación económica global. Sufren una triple crisis, y dejarlas sin sus únicos recursos es abandonarlas y mirar hacia otro lado.

–¿Han cumplido los fondos mineros el objetivo para el que se crearon?

–No se ha paliado el desempleo, la población ha disminuido, el PIB también ha bajado, y nos encontramos en unos máximos de paro históricos. Pero sin estos recursos todo sería mucho peor aún. Vamos a defender que siga habiendo fondos para intentar combatir todos estos factores, la triple crisis de las Cuencas.

–¿En qué situación se encuentra el sector minero antes de esta reunión?

–Las empresas del carbón han sido, en los últimos años, las únicas en las Cuencas que han generado empleo de calidad. De concretarse la existencia de un recorte en las ayudas, se desataría el caos en estas empresas. Es prioritario que se defienda la continuidad del sector más allá de 2018. El carbón nacional sigue siendo muy importante, es una fuente de suministro que nos proporciona independencia energética. Hay que poner sobre la mesa un conjunto de medidas y actuaciones que defiendan su continuidad.

–El PP culpa al PSOE de la actual situación, de no haber gestionado bien los fondos. Los socialistas afirman que nunca suprimirían los fondos, como el PP...

–Ni el PSOE ni el PP pueden sacar pecho por su defensa del sector del carbón ni por su gestión de los fondos mineros. Si se hubieran interesado más, seguramente estaríamos en otra situación bien distinta. Desde CC OO lo denunciamos desde hace años, el dinero de las ayudas no se gestionaba de forma eficaz. Los sindicatos negociamos y conseguimos este dinero, que se puso a disposición del Gobierno central, de las autonomías y de los ayuntamientos. Ahora se dan cuenta de lo mal que se han hecho algunas cosas. Las acusaciones entre PP y PSOE responden a intereses partidistas.

–El Principado va a recurrir judicialmente contra el anuncio del Gobierno, ¿qué le parece la medida?

–Recurrir a instancias que no saben cómo se articulan y regulan los fondos mineros es el último recurso, al que sólo hay que acudir cuando no hay ya abiertos cauces de negociación. Lo respetamos, pero no lo apoyamos.

FARIZA - CONDE ASESORES, S.L.

Especialista en Pensiones de la Seguridad Social

ABOGADO Y GRADUADO SOCIAL

C/ Uría, 40 - 1º D · OVIEDO

Tel.: 985 21 34 06

Fax: 985 21 18 78



Lunes, 20 de Febrero de 2012

El retraso en el pago de las ayudas 'pone en jaque' la viabilidad de las empresas

Carbuni3n alerta que a3n no se han pagado las ayudas del 3ltimo trimestre del 2011 y recuerda que son claves para mantener la liquidez de las compa3n3as

Las empresas mineras privadas vuelven a estar en la cuerda floja y temen volver a sufrir los problemas econ3micos de hace un par de a3os. Al menos as3 lo entiende la patronal Carbuni3n, desde donde alertan que el Ejecutivo a3n no ha pagado las ayudas a las empresas del 3ltimo trimestre de 2011, lo que supone unos 75 millones de euros.

Un retraso en los pagos que est3 provocando que los problemas de tesorer3a y de liquidez de las compa3n3as mineras vuelvan a ser una realidad. Aunque de momento la situaci3n no es grave, temen que si se alarga en el tiempo podr3an provocar una nueva crisis en el sector del carb3n, seg3n publica este lunes La Nueva Espa3a.

Una situaci3n que pondr3n encima de la mesa este lunes las empresas durante la celebraci3n de la Comisi3n de Seguimiento del Plan del Carb3n, que se celebrar3 en Madrid, y a la que est3 previsto que asista el Secretario de Estado de Energ3a, Fernando Mart3. Y es que estas ayudas son claves para poder mantener la liquidez en las empresas teniendo en cuenta adem3s que a3n no hay convocatoria para las ayudas a la producci3n de carb3n en 2012 pese a estar fijadas en el plan 2006-2012.

Desde Carbuni3n aseguran que mantendr3n la espera a ver qu3 es lo que el Ministerio de Industria nos explica y a partir de ah3 se llevar3 a cabo un an3lisis m3s profundo de lo que puede provocar este retraso en el pago y conf3an en que el sector no vuelva a vivir una situaci3n tan dram3tica como la sucedida hace casi dos a3os, cuando los expedientes de regulaci3n de empleo y los impagos de salarios en las compa3n3as mineras privadas fueron una t3nica habitual durante meses, lo que provoc3 adem3s fuertes protestas, encierros en explotaciones mineras y marchas reivindicativas.

LA CRÓNICA DE LEÓN



PORTADA EDITORIAL OPINIÓN LEÓN EL BIERZO CASTILLA Y LEÓN PANORAMA VIVIR DEPORTES HUMOR SERVICIOS GRÁFICOS IMAGEN Y PALABRAS ESQUELAS MOTOR CURSOS Hemeroteca Portada León PDF Haga lacronicadeleon.es su página de inicio

[Portada > León](#)



MINERÍA / Negociación de futuro

Los sindicatos exigen al Gobierno que se despejen las dudas sobre el sector minero

La Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón se reúne durante el día de hoy

J.J. Porras / León

Por fin. La Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón se reúne hoy para despejar las no pocas dudas que se ciernen sobre el sector minero y su futuro. Una reunión solicitada por los sindicatos desde hace semanas y que debería servir para clarificar la apuesta del Gobierno central por el sector.

El secretario general de la FIA-UGT, Manuel López, recordaba ayer que el ministro de Industria, José Manuel Soria, en su primera comparecencia apostó por el carbón "siempre y cuando que las necesidades energéticas del país lo requieran". Para López, esto se traduce en la necesidad de dictar un real decreto que regule el consumo de carbón nacional en las centrales eléctricas, ya que de otra manera el país no necesitará carbón autóctono, lo que "nos crea todavía más incertidumbres".

Una incertidumbre que López extendió a la reactivación de las comarcas mineras. Por lo que en la reunión que se celebrará hoy "hay que intentar despejar dudas y que el actual Plan del Carbón, que finaliza a 31 de diciembre de este año, se pueda desarrollar en 2012 y, en el caso de que se rebaje, en que términos se va a recortar".

Para UGT el cumplimiento y los compromisos del Plan del Carbón para el presente año es, de momento, lo primordial. Por lo que en la reunión que se celebrará hoy "no vamos hablar de la desaparición de las ayudas en u otros conceptos sino sobre el futuro inmediato del sector".

Por su parte, el secretario federal de Industria de CCOO, Alberto González, aseguró que lo que hay que retomar es lo que quedó pendiente con el Gobierno anterior, como es el "tema de las recolocaciones, la seguridad de las ayudas a las empresas para no volver a tener los problemas que ya tuvimos, así como la normalización de los suministros en las térmicas".

Aunque lo más importante para la representación sindical presente en la reunión de hoy "será conocer cuál es la posición exacta del Gobierno con respecto al carbón", resaltó González.

El responsable de Industria de CCOO advirtió que una postura no clara por parte de la Administración central conllevaría al sector a "llamar a movilizarse".

Asimismo, los sindicatos esperan que el encuentro que se celebrará hoy no se convierta en una "mera toma de contacto, aunque los nuevos responsables del Ministerio se presenten como los nuevos interlocutores". Añadiendo, que sería muy negativo que se "quedara en eso ya que es totalmente fundamental que se establezca un calendario de reuniones para trabajar y dar un futuro al sector".

El carbón lleva una larga lista de temas pendientes a sus nuevos interlocutores

La Comisión de Seguimiento se reúne por primera vez desde el cambio de Gobierno.

[0 Comentarios](#)[añade a tu blog](#)[valorar](#)[imprimir](#)[enviar](#)

maría j. muñiz | león 20/02/2012

«No puede ser sólo una toma de contacto, aunque la Comisión de Seguimiento va a conformarse con unos nuevos interlocutores sería muy negativo que no se produjera ningún avance. Hay que sacar algo en claro, como mínimo establecer un calendario de reuniones para ir desarrollando los aspectos pendientes». Alberto González Llamas, secretario provincial de la Federación de Industria de CC.OO., reclamó ayer al Gobierno del PP que aclare cuál es su postura sobre el futuro del carbón en el marco de la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón, que por primera vez se celebra esta tarde con los representantes del nuevo Gobierno. Un encuentro convocado in extremis por el nuevo secretario de Estado de Energía, Fernando Martí, que paralizó en el último momento las movilizaciones mineras que ya estaban convocadas hace dos semanas.

Recolocaciones. González Llamas señaló que para los sindicatos es fundamental retomar la negociación de las recolocaciones, que quedó pendiente en el último encuentro, una maratónica jornada el pasado 10 de noviembre que se levantó sin acuerdo al modificar en el último momento el departamento que entonces dirigía Miguel Sebastián el volumen de carbón a quemar en el actual ejercicio.

Los sindicatos reclaman que se cumpla lo pactado en el Plan del Carbón, es decir, la recolocación de algo más de 1.700 trabajadores, mientras las empresas ofrecen sumar 340 nuevos empleos a sus plantillas.

Por su parte el secretario regional de FIA-UGT, Manolo López, reclamó al Gobierno que explique «qué va a pasar con la reactivación y los aspectos sociales del plan». Exigió que el compromiso se cumpla en los términos en los que está firmado, o en su caso el Ejecutivo aclare «en qué términos se va a recortar».

En cualquier caso, indicó que en el encuentro de hoy «no se trata de hablar del 2018, ni del próximo año, sino de este año. De si tienen intención de cumplir lo pactado o no, aunque todo indica que no tienen intención de hacerlo».

González Llamas también mostró sus dudas sobre las intenciones reales del Gobierno para con el sector: «Queremos saber la posición exacta. Han dicho que querían que el carbón jugara un papel fundamental, han dicho que es un recurso público, pero ahora hay que saber cómo se acompaña eso, porque lo votado en el Congreso lo convierte en palabras huecas. Si esa es la postura, las movilizaciones llegarán».

Noticias relacionadas

[Las empresas, otra vez contra las cuerdas de la financiación](#)[Una respuesta a la inquietud por los anuncios del ministro Soria](#)

El plan de cierre de explotaciones decretado por la UE

Hunosa pone en marcha el proceso para clausurar el pozo Candín el próximo año

La compañía desvía las recolocaciones a otras minas, prescindirá en marzo de subcontratas y reducirá la producción de 400 a 100 toneladas diarias en 2012

Mieres / Langreo,
David MONTANÉS

Hunosa ya ha puesto en marcha la hoja de ruta para cerrar el pozo Candín el próximo año. La mina langreana, como ya adelantó LA NUEVA ESPAÑA a principios del enero, será la primera de las siete explotaciones que Hunosa aún tiene en funcionamiento que eche el cerrojo. Las exigencias de la Unión Europea para la minería asturiana ya han comenzado a materializarse, al menos en los despachos. De hecho, Hunosa ya trabaja con un cuadernillo de instrucciones que establece con claridad los pasos a seguir para cortar los cables de la jaula del pozo Candín.

En el Candín trabajan en estos momentos un total de 113 mineros. Según los planes de Hunosa a finales de año no habrá más de 83 efectivos. Para alcanzar ese objetivo la compañía ya ha diseñado un plan concreto y que se vertebrará en varios pasos. La primera medida es poner freno a las nuevas contrataciones. La empresa estatal se encuentra actualmente inmersa en el proceso de incorporación de los llamados excedentes, un compromiso sellado en los nuevos planes de empresa y que conlleva 264 altas (245 de subcontratas y 19 de Carbones de Linares). Un total de 150 de estos trabajadores ya han pasado los preceptivos exámenes médicos y su ingreso en Hunosa se está realizando escalonadamente en grupos de 20 cada quince días. Pues bien, Candín se ha quedado fuera del reparto de este paquete de incorporaciones.

Además, Hunosa prevé suspender a finales de marzo la presencia en el pozo langreano de las dos subcontratas que actualmente operan en la explotación con 30 trabajadores. De esta forma, tanto Carbomec como CMA dejarán las instalaciones. A finales de año la plantilla propia del pozo quedará recortada hasta los 83 efectivos. El siguiente paso previo al cierre definitivo de la mina será comenzar a recolocar a estos trabajadores en el resto de pozos de la empresa. De esta forma, a principios de 2013 quedarán en las instalaciones un equipo de no más de 20 personas que se encargará de labores de mantenimiento.

El desmantelamiento de la actividad en el pozo Candín no está únicamente fijado a nivel personal, también está calculado el proceso de ajuste en la producción. Actualmente el pozo arroja un balance de 400 toneladas diarias. El objetivo de Hunosa es situarse en las cien toneladas por jornada antes de la conclusión del próximo verano.

La nueva dirección de Hunosa, que será nombrada por el PP en muy pocos días y que muy probablemente tendrá a la allerana María Teresa Mallada como máxima responsable, aterrizará en la empresa pública con el plan de cierre del pozo Candín ya estructurado y sobre la mesa.



FERNANDO RODRÍGUEZ

Mineros, en el pozo Candín de Langreo.

El calendario

Candín

El pozo Candín será dentro de un año la primera explotación de Hunosa en echar el cierre.

Sotón y María Luisa

Para el segundo trimestre de 2014 está prevista la clausura de Sotón y María Luisa

Nicolasa y Montsacro

Los pozos Nicolasa, en Mieres, y Montsacro, en Morcín, quedarán sin actividad durante el segundo trimestre de 2016.

Carrio y Santiago

Las últimas explotaciones de Hunosa en cerrar serán sus dos pozos más mecanizados. Se trata de Carrio y Santiago.

De momento, el ministro de Industria, José Manuel Soria se ha limitado a afirmar en el Congreso que el Gobierno pretende «evitar a toda costa el cierre de las centrales térmicas que utilizan carbón autóctono y de las minas que lo suministran» y ha destacado que el mineral «es uno de los recursos de los que disponemos y no podemos prescindir de él». Esta declaración de intenciones, no obstante, choca frontalmente con los planes de la Unión Europea, que en este punto no dejan espacio a las interpretaciones, reclamando el cierre de las minas deficitarias, todas las de Hunosa, en el horizonte de 2018.

Si se cumplen los planes de la Unión Europea para la minería, Hunosa deberá cerrar todas sus explotaciones mineras en poco más de un lustro. El ya palpable plan de cierre del pozo Candín marca el inicio de la cuenta atrás de un calendario con cuatro estaciones para la clausura

escalonada en los próximos seis años siguiendo un orden de rendimiento y características de yacimientos. Así, los siete pozos aún activos tienen fecha marcada de caducidad. Salvo imprevistos, la vida de Candín ya se cuenta en meses. La instalación cerrará en aproximadamente un año. Le seguirán dos míticas explotaciones de la comarca del Nalón: Sotón, en San Martín del Rey Aurelio, y María Luisa, en Langreo, que echarán el cierre en el segundo trimestre de 2014. En la tercera fase del plan, les tocará el turno a Nicolasa, en Mieres, y Montsacro, en Morcín-Riosa, ambos en la comarca del Caudal, durante el segundo trimestre de 2016. Por último, pondrán el cerrojo las dos «joyas» de Hunosa por su elevada mecanización y buenos rendimientos, los pozos Carrio, en Laviana, y Santiago, en Aller, a finales de 2018 o principios del año 2019.

Dando la lata

Truco



Ricardo V.
Montoto

La misma joven que atendía la recepción del hotel a las dos de la tarde, a las seis acompañaba a los huéspedes recién llegados a sus alojamientos. Y la camarera que llevaba el obsequio de bienvenida a las habitaciones también atendía el bar y el servicio del salón contiguo. Por la noche, a partir de las nueve, ambas se ocupaban de las 14 mesas del comedor. Dos turnos de cenas, además del bar y la recepción. Dos personas para todo eso. Con razón tenemos un nivel de paro bestial.

Recuerdo que en un viaje por el extranjero hicimos noche en un hotel de una cadena española. Fue el único escaso de personal, curiosamente. En los restantes, las plantillas eran abundantes. Y el hotel español no era más barato. Si, por ejemplo, comparamos el personal habitual de una sidrería media asturiana y el de una cervecería bávara de tipo medio, en la segunda hay el doble de trabajadores que en la primera. Pero los precios no son superiores.

La misma situación es extrapolable a todo tipo de empresas y negocios. Aunque, sorprendentemente, no hay diferencias de precios que justifiquen lo que ocurre. Lo que uno compra allá cuesta más o menos lo mismo que aquí, los sueldos de allá son bastante más altos y, sin embargo, no verán tiendas barridas de dependientes ni cafeterías atendidas por un único camarero. ¿Cómo se las arreglan? Lo desconozco. ¿Cómo es posible que un empleador español deba obrar milagros para pagar a menos trabajadores de los que realmente necesita mientras que a uno francés o alemán le llega y le sobra?

Tiene que haber truco. Un truco que nosotros desconocemos pero que, mientras no seamos capaces de averiguarlo, nos condena al desempleo masivo. Lo entendería si las diferencias de precio entre España y el resto de Europa fueran grandes. Pero no es así. Es más, hay bastantes posibilidades de comer en un pueblo francés por menos dinero que en uno español. Y con el doble de personal en el restaurante.

Aquí lo tenemos tan mal montado que llegamos a la estúpida situación de que el trabajador es una carga para el empresario. Y ambos, enemigos.

Restaurante - Asador
El Molín de Valdés
Menu Anticrisis
Viernes y Sábado
NOCHE **30 €/Pareja**
985 427 475 - 609 239 290
Valle de Cuna y Cenera

24 · 25 · 26 DE FEBRERO
III Jornadas Gastronómicas
de la **PATATA**
Restaurante
EL UROGALLO
Reserva tu mesa!
El Entrego
t. 985 66 03 44 www.elurogallo.com

UNION FERRETERA
ESTUFA CATALÍTICA
2500 Kcal.
(70 X 44 X 43 CM.)
Tlf. 985263334 - Pol. Silvota (Llanera)
www.unionferretera.es
HORARIO ININTERRUMPIDO
de 8 a 19:30 h. Sábados de 9 a 13:30 h.
(IVA incl. Oferta válida hasta 15/02/12 o fin de existencias)

lne.es
LA NUEVA ESPAÑA
ECONOMÍA OPORTUNIDADES GENTE OCIO SERVICIOS
b Prensa Asturias s. XXI Cine Tráfico TodoSporting TodoOfredo Cartas lectoras Pdf
Iberpisos.es
la más amplia oferta
inmobiliaria
en la web **lne.es**

La delicada situación del sector del carbón

Las empresas mineras ya tienen problemas de liquidez por los retrasos en las ayudas

Las compañías tienen pendientes de cobro cerca de 75 millones de euros de subvenciones del Gobierno correspondientes al ejercicio de 2011

Mieres / Langreo,
Andrés VELASCO

Los graves problemas económicos que sufrieron las empresas mineras privadas hace tan solo dos años amenazan con volver. Y es que según explicó la patronal Carbunión, el Gobierno central aún no ha pagado las ayudas a las empresas del último trimestre de 2011, lo que supone unos 75 millones de euros. Esto está provocando que los problemas de tesorería y de liquidez de las compañías mineras vuelvan y aunque de momento no son graves, si la situación se alarga en el tiempo podrían provocar una nueva crisis en el sector del carbón.

El gerente de la patronal minera Carbunión, José Gerardo Biaín, explicó que las empresas llevarán el asunto a la Comisión de Seguimiento del Plan del Carbón, que se celebrará hoy en Madrid, y a la que está previsto que asista el Secretario de Estado de Energía, Fernando Martí. «Aún no hemos recibido el pago de las subvenciones del último trimestre del pasado año, que ya tienen resolución en firme, y que son muy necesarias para poder mantener la liquidez en las empresas», señaló José Gerardo Biaín. Esas ayudas, que en conjunto sumarían 75 millones de euros, son de momento las últimas autorizadas, ya que tal y como explicó el propio representante de la patronal minera, «aún no hay convocatoria para las ayudas a la producción de carbón en 2012 pese a estar fijadas en el plan 2006-2012».

Gerardo Biaín indicó que «es cierto que los últimos años, el Gobierno siempre se ha retrasado en la convocatoria de las ayudas al carbón, lo que supone que luego siempre arrastremos cierto retraso a la hora de cobrar las subvenciones». En todo caso, el representante de los empresarios del sector también quiso ser prudente para hacer una valoración más exhaustiva en espera de lo que suceda hoy en la Comisión de Seguimiento del



J. R. SILVEIRA

Mineros de Uminsa que se encerraron en el pozo Las Cuevas en 2010 por el impago de los salarios.

Carbunión destaca que aún no están ni convocadas las ayudas para la producción de 2012

Plan del Carbón. «Vamos a esperar a ver qué es lo que el Ministerio de Industria nos explica y a partir de ahí haremos un análisis más profundo de lo que puede provocar este retraso en el pago», apuntó José Gerardo Biaín, que en todo caso espera que el sector no vuelva a vivir una situación tan dramática como la sucedida hace casi dos años, cuando los expedientes de regulación de empleo y los impagos de salarios en las compañías mineras privadas fue-

ron una tónica habitual durante meses, lo que provocó además fuertes protestas, encierros en explotaciones mineras, marchas reivindicativas, huelgas de hambre y enfrentamientos. «Es evidente que los problemas de tesorería existen, pero también es cierto que nosotros confiamos en que la situación vuelva a su cauce normal cuanto antes para evitar que el sector vuelva a colapsarse como sucedió hace dos años», zanjó el gerente de Carbunión.

El secretario de Estado de Energía se reúne hoy con la patronal y los sindicatos

Mieres / Langreo,
L. M. D.

Los representantes de los sindicatos mineros SOMA-FITAG-UGT y Federación de Industria de Comisiones Obreras (CC OO) y de la patronal Carbunión mantendrán esta tarde, a partir de las 17.00 horas, una reunión de la comisión de seguimiento del Plan del Carbón. El encuentro se celebrará en la sede del Ministerio de Industria, y en ella estará el Secretario de Estado de Energía, Fernando Martí. La reunión servirá para que las centrales conozcan, de primera mano, las intenciones del Gobierno central en relación a la anunciada supresión de los fondos mineros y sobre el futuro del sector minero.

La de esta tarde es la primera reunión que mantienen los sindicatos mineros con el nuevo gabinete del Ministerio de Industria, después de que las centrales hubiesen reclamado con insistencia la convocatoria de esta comisión de seguimiento del Plan del Carbón. Durante varias semanas los sindicatos exigieron una reunión «urgente» con el Ministerio de Industria para concretar en qué situación queda el Plan del Carbón tras el anuncio hecho por el Ministro José Manuel Soria, que corroboró la supresión de los fondos mineros destinados a infraestructuras y que afirmó que no se iban a asumir las obras sin comenzar. En la reunión, los sindicatos pedirán «concreción» y un posicionamiento «claro» al Gobierno respecto «al Plan General de la Minería en todos sus aspectos: producción, plantilla y reactivación». El Secretario de Industrias Extractivas de la Federación de Industria de CC OO, Juan Carlos Álvarez Liébana, espera que en el encuentro el Ejecutivo central mate sus declaraciones y dé marcha atrás en sus intenciones de suprimir los fondos mineros. También espera que se pongan sobre la mesa las medidas que piensan tomar para cumplir la promesa de incluir al carbón nacional dentro de la reserva estratégica.

Antes de acordarse la celebración de esta reunión, los sindicatos llegaron a anunciar movilizaciones. Incluso se celebraron una serie de asambleas informativas, pero las protestas ante las sedes de las delegaciones de Gobierno se cancelaron tras el anuncio del encuentro.

La dependencia de la minería y de sus ayudas

Los juristas ven base para exigir los fondos por la vía legal, pero dudan de los resultados

Expertos en derecho administrativo advierten de que el Estado dispone de mecanismos para avalar los recortes

Mieres / Langreo,
Miguel Á. GUTIÉRREZ

Hay base para reclamar los fondos mineros por vía legal, aunque el éxito final del proceso es dudoso. Esa es la conclusión a la que llegan los juristas consultados por este diario a la hora de valorar posibles acciones jurídicas para hacer frente a la supresión de las partidas del Plan de la Minería anunciada por el Gobierno central. Los expertos coinciden en que las partes afectadas por el incumplimiento de las obligaciones suscritas en los convenios mineros podrían recurrir la medida. No obstante, también señalan que el Estado dispone de mecanismos jurídicos para avalar el recorte, entre ellos la ley de presupuestos y la ley de estabilidad presupuestaria, en fase de desarrollo.

Los primeros en poner en duda la legalidad de la supresión de los fondos fueron los sindicatos mineros, una línea argumental a la que se sumaron después los partidos políticos. El Gobierno del Principado, sustentado por Foro Asturias, ya ha iniciado los trámites para reclamar en el Juzgado las ayudas mineras, mientras que la Junta de Castilla y León —donde, como en el Ejecutivo central, gobierna el PP— estudia unirse a Asturias en ese proceso judicial, según adelantó el jueves el consejero de la Presidencia de la comunidad autónoma vecina, José Antonio de Santiago-Juárez.

Leopoldo Tolivar, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo y presidente de la Academia Asturiana de Jurisprudencia, considera que hay sustrato jurídico para reclamar los fondos en los tribunales. «Todo es recurrible; los fondos mineros son unas partidas finalistas ideadas para paliar el decaimiento de las Cuencas y alguna de las partes pueden reclamarlas por la vía judicial si se sienten perjudicada», explica el jurista. Y añade: «No deja de ser la ruptura de un compromiso pactado, aunque el Gobierno pudiera alegar una causa de fuerza mayor derivada de la actual situación económica».

Tolivar entiende que «habría que estudiarlo con lupa», aunque existe

«base jurídica y material» para plantear el proceso, si se tiene en cuenta, además, que existe el principio de que un Gobierno «debe asumir» lo pactado por los Ejecutivos anteriores, «tanto lo bueno como lo malo». «No existen precedentes de procesos de impugnación de este tipo de recursos, pero siempre hay una primera vez y todo es plantearlo. Desde el punto de vista técnico sería interesante ver cómo se resuelve», argumentó.

En términos similares se pronuncia Begoña Sesma Sánchez, profesora titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. «Un convenio es ley entre las partes y genera unas obligaciones que hay que asumir, salvo que existan incumplimientos. En este caso los incumplimientos podrían ser no haber ejecutado la obra comprometida o no hacerlo en los plazos pactados». Sesma asegura, por tanto, que hay «base legal para plantearse la reclamación de los fondos por vía judicial porque existe una responsabilidad de la Administración de cumplir con los términos pactados».

Los convenios

La jurista distingue entre los convenios ya firmados y los correspondientes a obras planificadas pero que todavía no han sido suscritos formalmente, y que son «más difíciles de reclamar». «Habría que estudiar cada caso en detalle, pero en el supuesto de los convenios firmados hay unas partidas y unos plazos concretos pactados, que se pueden exigir», apunta Sesma. Para añadir a continuación: «En el caso de los convenios de obras comprometidas, pero que no han sido suscritos, sería más complicado. No obstante, las partes afectadas siempre pueden acogerse al principio de la confianza legítima y de la expectativa generada; había unas inversiones planificadas en virtud de las cuales los beneficiarios podrían haber incurrido incluso en gastos previos como, por ejemplo, el coste de la elaboración de un proyecto». La experta en Derecho Financiero se muestra cauta sobre el desenlace final del pro-



FERNANDO RODRÍGUEZ

Enlace de la «Y» de Bimenes con el Corredor del Nalón, que se financia con cargo a los fondos mineros.



LUISMA MURIAS

«Es la ruptura de un compromiso pactado, pero el Gobierno puede alegar causa mayor»

Leopoldo Tolivar

Catedrático Derecho Administrativo



NACHO OREJAS

«El Estado tiene un arsenal de posibilidades jurídicas para afrontar un proceso así»

Raúl Bocanegra

Catedrático Derecho Administrativo

cedimiento que, como cualquier proceso judicial, es «incierto».

Los otros dos expertos consultados son más categóricos y creen que el Gobierno central cuenta con mecanismos suficientes para justificar jurídicamente el recorte. Así lo expresa Raúl Bocanegra, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo: «No sería difícil instrumentar una argumentación jurídica para reclamar los fondos, aunque opino que las posibilidades de éxito serían escasas. El Es-



MARA VILLAMUZA

«Un convenio es ley entre las partes y genera obligaciones que hay que cumplir»

Begoña Sesma

Profesora Derecho Tributario



LNE

«El Gobierno podría acudir al Supremo para pedir una declaración de lesividad»

Javier Junceda

Doctor Derecho Administrativo

tado tiene un arsenal de posibilidades jurídicas para afrontar un proceso así».

Para Bocanegra, la ley de presupuestos ya ofrece al Gobierno un notable margen de acción para fijar qué inversiones son prioritarias y cuáles no lo son. «En cualquier caso, si se considera que los fondos mineros son un gasto que tiene que ser asumido por encima incluso de la ley presupuestaria, estaría la ley de estabilidad, que da al Ejecutivo una amplia capacidad de manio-

bra», señala el jurista, que también establece diferencias entre los convenios ya firmados y las inversiones que «no tienen financiación dispuesta». Esgrime que «si no hay una solución política, la solución jurídica sería de último recurso y mala».

Javier Junceda, doctor en Derecho Administrativo y decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universitat Internacional de Catalunya (UIC), argumenta que se trata de un caso que habría que estudiar en detalle. Sin embargo, apunta algunas de las estrategias que, «con carácter general», podría utilizar el Ejecutivo para justificar legalmente el ajuste, siempre que se acredite que los convenios son un acto de naturaleza jurídica, con obligaciones de pago y plazos marcados. «El Gobierno podría acudir al Supremo por la vía contencioso-administrativa para pedir una declaración de lesividad, si entiende que en el momento actual las inversiones de los fondos pueden resultar muy gravosas para el Estado y el interés público», apunta Junceda, que también hace hincapié en que debe quedar claro si hay un supuesto de «incumplimiento o de cumplimiento demorado» en el gasto de las partidas.

El jurista asturiano remarca además que, llegado el caso, «el Gobierno podría esgrimir que debe hacer frente al cumplimiento de la ley de estabilidad presupuestaria y que no está en disposición de asumir esas inversiones».

24 • 25 • 26 DE FEBRERO

III Jornadas Gastronómicas de la PATATA

Restaurante EL UROGALLO

¡Reserva tu mesa! El Entrego

t. 985 66 03 44 www.elurogallo.com

La dependencia de la minería y de sus ayudas



FERNANDO GEIJO

Un tren carbonero de Feve, junto a la central térmica de Soto de Ribera.

El carbón tira de las mercancías de Feve

La compañía ferroviaria estatal aumenta el transporte de cargas en plena crisis gracias al incremento del consumo de mineral en las centrales térmicas

Mieres / Langreo,
P. CASTAÑO

El carbón sigue siendo un filón para Feve. A pesar de la crisis, la compañía estatal ferroviaria incrementó durante el pasado año de forma notable el transporte de mercancías gracias al aumento del consumo de carbón tanto de importación como nacional en las centrales termoeléctricas del norte de España.

Según los datos provisionales que maneja la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (Sadei), Feve movió en 2011 por sus líneas 1.750.870 toneladas de mercancías, lo que supone 284.990 toneladas más que en 2010. El incremento es de casi un 20 por ciento y se debe principalmente al transporte del carbón. La producción eléctrica con el mineral aumentó

en 2011 un 82 por ciento según los datos que maneja Red Eléctrica de España (un total de 46.427 GWh) debido al descenso del viento disponible (lo que se tradujo en menor producción eólica) y de las lluvias (menor producción hidráulica) y a la aplicación del real decreto de ayudas al sector nacional del carbón. Las térmicas incrementaron de forma notable la quema de mineral y el ferrocarril es el principal medio para su transporte. De hecho, más del 60% de las mercancías que ha movido Feve en los últimos años son carbón y el aumento de su consumo ha elevado la cifras totales de cargas en 2011 a pesar de la crisis.

Buena parte de las líneas que forman la actual red de Feve fueron diseñadas es su día para transportar el carbón de las comarcas mineras (del

Nalón, del Caudal y de la montaña leonesa y palentina) hacia los puertos de mar y las grandes factorías siderúrgicas. Es el caso de las líneas del antiguo Ferrocarril de Langreo (Pola de Laviana-Langreo-Gijón), del Vasco (Collanzo-Mieres-Trubia-San Esteban de Pravia) o del Ferrocarril de La Robla (La Robla-Balmaseda-Bilbao). La progresiva caída de actividad minera en Asturias, León y Palencia fue debilitando esos tráficos de carbón, pero Feve encontró una nueva veta dándole la vuelta al negocio. En vez de llevar el carbón hacia la costa, lo lleva del puerto a las centrales térmicas, situadas en la mayor parte de los casos al pie de las minas. El carbón que se extraía en las explotaciones asturianas y de Castilla y León es sustituido ahora, en buena parte de

los casos, por el que llega de importación.

Durante el pasado año, Feve transportó 1.750.870 toneladas de mercancías y la mayor parte eran de carbón. El mineral es la principal mercancía muy por encima de los productos siderúrgicos, arena, sosa, aluminio, dolomía, madera, contenedores y alambro, que son los otros productos que mueve Feve por sus líneas.

Los tráficos

Más de la mitad del tráfico de carbones de Feve se corresponde con el servicio que realiza entre el puerto de Gijón y las centrales térmicas de Aboño y Soto de Ribera. HC Energía adjudicó a Feve junto con la operadora logística Trans European Transport (del grupo

Suardiá) el transporte regular de carbón de importación desde la terminal marítima de Gijón hasta las centrales de la compañía eléctrica en Asturias.

El segundo trayecto que mueve más toneladas es el que realiza Feve entre Mieres y las centrales de Aboño y Soto de Ribera. En este caso sí es carbón nacional. Se trata de la producción de Hunosa que sale del lavadero de El Batán con destino a las térmicas de HC Energía. Hunosa renovó recientemente el contrato de transporte con Feve por un importe de 2.173.600 euros.

El resto de transportes de carbones que realiza Feve se localizan fuera de Asturias. Para Iberdrola lleva carbones de importación a la localidad palentina de Guardo (en concreto a la central térmica de Vellido del Río Carrión) desde el puerto de Santander y desde Mataporquera; para Solvay lleva mineral a Torrelavega desde el puerto de Santander; y para la Hullera Vasco Leonesa y Bergé transporta carbón a Guardo desde La Robla (León). En febrero de 2009 entró en funcionamiento un servicio combinado de Feve y Renfe junto con Bergé Marítima para transportar carbón desde el puerto de El Musel hasta Guardo. A través de las vías de Renfe se lleva el mineral de Gijón a La Robla y de allí Feve lo transporta hasta la localidad palentina para abastecer a la central térmica de Iberdrola en Vellido.

El puerto de Pajares

El negocio del carbón se centra en Asturias y Castilla y León, pero Feve no tiene posibilidad de interconectar las dos zonas (llevar el mineral de Asturias hasta Vizcaya por el corredor de la costa y desde allí hasta Castilla y León por el eje subcanalístico es inviable) y tiene que buscar alianzas con Renfe para poder competir con el tráfico por carretera. Sin embargo, las obras de la variante de alta velocidad de Pajares abren una nueva posibilidad de negocio para Feve. El anterior presidente de la compañía, Ángel Villalba, había destacado hace dos años el interés que tenía la compañía en que el actual trazado del puerto de Pajares contara con un tercer raíl. La idea era que el actual trazado de ancho ibérico (1,6 metros) entre la localidad mieresense de Ujo y La Robla (León) se acondicionara para trenes de vía estrecha con un tercer raíl para ancho métrico (un metro) que permita el tránsito del material de Feve.

Los anteriores responsables de Feve habían precisado que la iniciativa lo que perseguía fundamentalmente es potenciar el transporte de carbones de importación entre el puerto de Gijón y las centrales térmicas de La Robla y Guardo. Con el tercer hilo en el trazado de Pajares Feve podría abastecer directamente a las centrales desde El Musel y competir con los servicios ferroviarios que ya prestan Acciona Rail Service (operador privado que utiliza la red de Adif entre Gijón y La Robla para abastecer la central de Unión Fenosa en la localidad leonesa) y Renfe y con el transporte por carretera con camiones. Los planes del nuevo equipo gestor de Feve, presidido por Marcelino Oreja Arburúa, aún son una incógnita y está por definir si el carbón seguirá atizando el negocio de mercancías.

VALE DESCUENTO
4 Céntimos/Litro

+ GASOLINA - DINERO
LLENA EL DEPÓSITO
POR MENOS

Ahora en ESOIL, además de aprovechar **LOS PRECIOS MÁS BAJOS**, obtendrás un **vale-descuento de 4 céntimos/litro (7 pesetas)** al realizar cualquier repostaje.

- 3 trenes de lavado para lavar tu coche.
- Servicio personalizado en el repostaje.

esoil

Estación de servicio
Polígono Espíritu Santo, 17.
33010 Colloto
Telf. 985 985 909

Presenta este anuncio al repostar y canjéalo por un **vale-descuento.**

MUEBLES DECORACIÓN

RAIZ

NUEVA APERTURA CON LO MEJOR PARA TU HOGAR

Con Precios Sorprendentes que no podrás dejar escapar

Os esperamos a partir del **lunes 20 de febrero** en **Hnos. Menéndez Pidal 32, Oviedo**
Telf.: 985 270 680

Editorial

Una quita que puede electrocutar

20/02/2012 - 07:00

El sector eléctrico tiene encendidas todas las alarmas ante la reforma que prepara el ministro de Industria, José Manuel Soria. El caballo de batalla es, una vez más, el polémico déficit de tarifa. Algo que se inventó como una especie de parche coyuntural y ha devenido en uno de los grandes dolores de cabeza de Gobiernos y empresas. El problema se llama ni más ni menos que 24.000 millones de euros. Y subiendo. Industria se ha puesto como meta acabar con él, advirtiendo que legislará tanto si hay consenso como si no lo hay. Lo que no está claro es el mecanismo que activará, más allá de una genérica declaración de que el coste se lo repartirán clientes, compañías y Estado. Precisamente esta vaguedad ha hecho que proliferen ideas de lo más variopinto. La más llamativa es la posibilidad de hacer una quita a las eléctricas. Una medida de ese estilo tendría muy serios problemas en los tribunales y desencadenaría una batalla abierta con las empresas, tal y como ha reconocido Unesa. Ordenar el mercado energético y acabar con el déficit de tarifa ha de ser prioritario para Soria. Pero ha de moverse con rapidez, con claridad, atacando las bolsas de burbujas que se han creado en los últimos años y, sobre todo, preservando la imagen de que en España se sacraliza la seguridad jurídica y la estabilidad de un sector clave para la sostenibilidad económica. Si no lo hace así, corre el peligro de electrocutarse.

La deuda la pagarán los consumidores, las empresas y el Estado

Soria dice que el Gobierno eliminará el déficit de tarifa con o sin consenso

El ministro de Industria, José Manuel Soria, dijo ayer que le gustaría lograr un consenso para acabar con el déficit de tarifa. Pero, si no es posible el acuerdo, el Gobierno cumplirá con su responsabilidad y tomará "sus decisiones". Sin concretar, Soria sí adelantó que el sacrificio lo harán de forma combinada: los consumidores, los operadores y el Estado.



Soria dice que el Gobierno eliminará el déficit de tarifa con consenso o sin él. El presidente de Repsol, Antonio Brufau, saluda al ministro de Industria, José Manuel Soria, en presencia del titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en Madrid. - PABLO MORENO

Carmen Monforte - Madrid - 17/02/2012 - 07:00

En un almuerzo más que multitudinario organizado por el Foro de la Nueva Economía, que sirvió para que las fuerzas vivas empresariales rindieran pleitesía al nuevo titular de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, este expresó su disposición a terminar con el déficit de tarifa (24.000 millones de euros) con el "máximo grado de consenso". Pero, si este no es posible, advirtió, "el Gobierno no obviará sus compromisos y tomará decisiones" más pronto que tarde.

Soria hizo estas declaraciones ante 700 comensales, entre los que se encontraban, contra lo que es habitual, otros tres ministros: Cristóbal Montoro, de Hacienda; Fátima Báñez, Empleo, y Pedro Morenés, de Defensa. El ministro canario dio marcha atrás a declaraciones anteriores al reconocer que la moratoria a las primas de las renovables, recientemente aprobada por el Gobierno, "no tiene como objetivo reducir el déficit" y que no hay que confundir "déficit de tarifa con déficit público".

Aunque no concretó las medidas que estudia para frenar la lacra tarifaria, el ministro canario habló de "una combinación" o "distribución de la carga". En este sentido, y cuando entre las grandes eléctricas planea el temor a que se les aplique una quita de la deuda eléctrica o una tasa a la nuclear e hidráulica, Soria dijo que el déficit hay que sufragarlo en "la factura a de los consumidores, al balance de las operadoras y las cuentas públicas". Aunque las empresas no deben asumir todo el coste, sí lo harán "de una forma directa o indirecta".

Las declaraciones las hizo ante la plana mayor de las eléctricas: el presidente de Endesa, Borja Prado, y su consejero delegado, Andrea Brentan; el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán, y el consejero delegado de Gas Natural, Rafael Villaseca, así como el presidente de Unesa, Eduardo Montes. También estuvieron presentes el presidente del Grupo PRISA, Ignacio Polanco; el de

Telefónica, César Alierta; el de Bankia, Rodrigo Rato, y el de Repsol, Antonio Brufau (que patrocinaba el acto); el de ACS, Florentino Pérez, así como el vicepresidente de Cepsa, Santiago Bergareche.

Respecto a la escalada de los precios de la gasolina, que se sitúa estos días en máximos históricos, Soria aseguró que el Gobierno tiene un margen de maniobra "muy limitado", confió en que tenga pocos efectos y descartó una subida del impuesto de hidrocarburos.

Otra parte de la intervención se centró en las polémicas prospecciones petrolíferas de Repsol en aguas canarias, que ahora defiende pero que rechazó en su etapa como vicepresidente de esa comunidad autónoma. Al igual que argumentó respecto a la ampliación de la vida de Garoña, Soria dijo que "no tiene mucho fundamento" que se "infrautilicen fuentes de energía, máxime cuando Canarias tiene una tasa de desempleo del 30%. No conozco país en el mundo que renuncie unilateralmente a la exploración de hidrocarburos en aguas profundas", señaló. Según sus palabras, el presidente de Repsol le había informado de que hay una "probabilidad elevada" de que haya petróleo "en cantidad" en la prospección más cercana, a 60 kilómetros, según el informe realizado entre 2001 y 2003, antes de que se suspendieran las exploraciones.

Sobre el gas, avanzó que con la reforma que prepara su ministerio se quiere evitar que se repita en el sistema gasístico el desfase eléctrico, ya que el déficit de la tarifa del gas suma ya 229 millones. Soria dijo estar sorprendido de las muchas infraestructuras gasísticas puestas en marcha desde 2008.

El turismo "debe ser uno de los motores de la recuperación"

Contra lo que es habitual, al evento organizado ayer por el Foro de la Nueva Economías acudieron tres ministros (Montoro, Báñez y Morenés) a arropar al invitado, el de Industria, José Manuel Soria. La presentación corrió a cargo del titular de Hacienda, que no ahorró flores a su colega canario: "Es un hombre capaz de afrontar las principales reformas que estamos acometiendo, para hacer a nuestro país más moderno". A Morenés le tocó hacer un brindis final.

Menos extraño resultó ya el discurso macroeconómico de José Manuel Soria, en el que aludió a reformas de otros departamentos, como la financiera o la del mercado laboral. Y antes de abordar el más problemático de sus sectores, el eléctrico, dedicó unas palabras al más agradecido, el turismo.

Con todo, también para esta actividad pronosticó que 2012 no será un año tan bueno como el pasado (el PIB turístico crecerá un punto porcentual), debido a las crisis de los países del norte de África. No obstante, señaló que "no podemos basar nuestra competitividad en los males ajenos" y que este sector "se debe afianzar como uno de los motores de la recuperación económica". En cuanto a la red de Paradores, recordó el agujero contable de 80 millones. Y, aunque es una buena marca pública hay que reconsiderar si se puede seguir invirtiendo en la ampliación como hasta ahora.

En el evento abundaron los representantes de distintos sectores y los altos cargos del ministerio, aunque se llevaron la palma los de los sectores energéticos, como los presidentes de los operadores: el de Enagás, Antonio Llardén, y el de REE, Luis Atienza. También el de la Comisión de la Energía, Alberto Lafuente.

Las cifras

24.000 millones es el déficit de la tarifa eléctrica a 31 de diciembre. A esta cifra habría que sumar otros 5.000 millones este año, el último que, según la ley, se podría permitir ese desfase en la tarifa.

10.000 millones de euros es la cantidad susceptible de ser titulizada este año por Endesa, Iberdrola, Gas Natural, HC y Eon.

Expansión

Sábado 18 de febrero de 2012 | 1,60€ | Año XXVI | nº 7.721 | Segunda Edición

www.expansion.com

Expansión
del inversor

SAQUE EL MÁXIMO PARTIDO A SUS AHORROS

¿Es el momento de invertir en banca?

■ La letra pequeña de los depósitos estructurados

■ Depósito o pagaré: Sepa dónde guardar su dinero

■ Hódar: Análisis de todos los valores del Ibex

Cuadernillo central

Las eléctricas amenazan con demandar al Gobierno

■ Unesa no aceptaría "nunca" una quita del déficit de tarifa

■ A Endesa, Iberdrola y el resto se les deben 10.000 millones

■ La compañías recurrirán "donde sea" por sus derechos

Guerra total entre las empresas eléctricas y el Gobierno. Unesa, la patronal de las cinco grandes eléctricas (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y HC), advirtió ayer al Ejecutivo que no aceptará "nunca" un recorte en el dinero que se adeuda a las compañías por el denominado déficit de tarifa. Este agujero financiero del sistema eléctrico se viene produciendo desde hace años por el desfase entre ingresos y costes. Las eléctricas aún tienen pendiente de cobrar en torno a 10.000 millones. La

amenaza de una quita sobre- vuela el sector dentro de la amplia reforma energética que quiere realizar el Gobierno del PP. Eduardo Montes, presidente de Unesa, fue ayer contundente al decir que un recorte del dinero que se debe a las eléctricas, y cuyos derechos de cobro tienen reconocidos por ley, sería una "expropiación". Montes vaticinó "beligerancia" al comentar que las eléctricas "no van a estar impasibles" y que se plantearían "recurrir contra quien sea" una decisión de esa relevancia. **P3a5**

EDITORIAL: La quita eléctrica no cabe en un país serio

OPINIÓN

ARTURO ROJAS y JOSÉ A. HERCE: Una quita que echa chispas

JUAN IRANZO: Déficit de tarifa, la expropiación imposible

P2y46



Eduardo Montes, presidente de Unesa, ayer en al sede de la patronal eléctrica en Madrid.

Raía Martín

Emprendedores
& EMPLEO

Los quince tipos de negocio con mejor futuro **P1-2**

Ibex 35	8.657,00	+1,16%
EuroStoxx	2.520,31	+1,24%
Dow Jones	12.949,87	+0,35%
Euro/Dólar	1,3159	+1,36%
Riesgo País	332,70	-3,06%

DIRECTIVOS Fin de Semana

La élite del arte tiene una cita en la feria de Maastricht **P38 a 41**

Cómo regularizar a su empleada doméstica **P20**

Nespresso, contra Sara Lee por las cápsulas de café **P6/LA LLAVE**

YA EN INTERNET

Mercados en Expansion.com

Expansion.com impulsa la información sobre mercados financieros con comentarios de la bolsa minuto a minuto, datos de todos los valores y análisis de empresas. **P14**

EL LUNES

MENSUAL DE PENSIONES

BBVA ficha a Rothschild y UBS para realizar adquisiciones **P12/LA LLAVE**

Banca Cívica busca una salida a la desesperada

La reforma del Gobierno obliga a Cívica a realizar un saneamiento de 2.031 millones, una presión añadida en medio del estancamiento del negocio. De ahí que haya iniciado conversaciones para una fusión. Interesa a Kutxabank, Ibercaja y Sabadell. **P11**

Caribe 2012
9 días / 7 noches **TODO INCLUIDO**
¡Esto es vital!

RIVIERA MAYA
Grand Sironis Riviera
Maya Resort & Spa ***** **870**

PLAYA BÁVARO
Sironis Punta Cana
Resort ***** **760**

Precio desde por persona en habitación doble. Gastos de gestión 10€ por reserva.

NAUTALIA
902 811 811 nautaliaviajes.com

Sólo habrá bonus para los directivos públicos austeros

El Gobierno aprobó ayer un Real Decreto que rebaja los sueldos de los altos cargos de las empresas públicas (en un 30% de media) y reduce su número en un centenar. También ha cambiado sus-

tancialmente su retribución variable. Hacienda establecerá unos nuevos objetivos ligados a la marcha de la empresa y a la estabilidad presupuestaria para poder cobrar un bonus. **P16/EDITORIAL**

EMPRESAS

LA REFORMA ENERGÉTICA EN ESPAÑA LOS ÁNIMOS SE CALIENTAN

Las eléctricas demandarán al Gobierno si no reciben los 10.000 millones del déficit

“BELIGERANCIA” CONTRA UNA EVENTUAL QUITA/ Unesa, la patronal que engloba a Endesa, Iberdrola, Gas Natural, E.ON y HC, advirtió ayer que no aceptará “nunca” un recorte en lo que se les debe por el desfase de los precios de la luz y los costes.

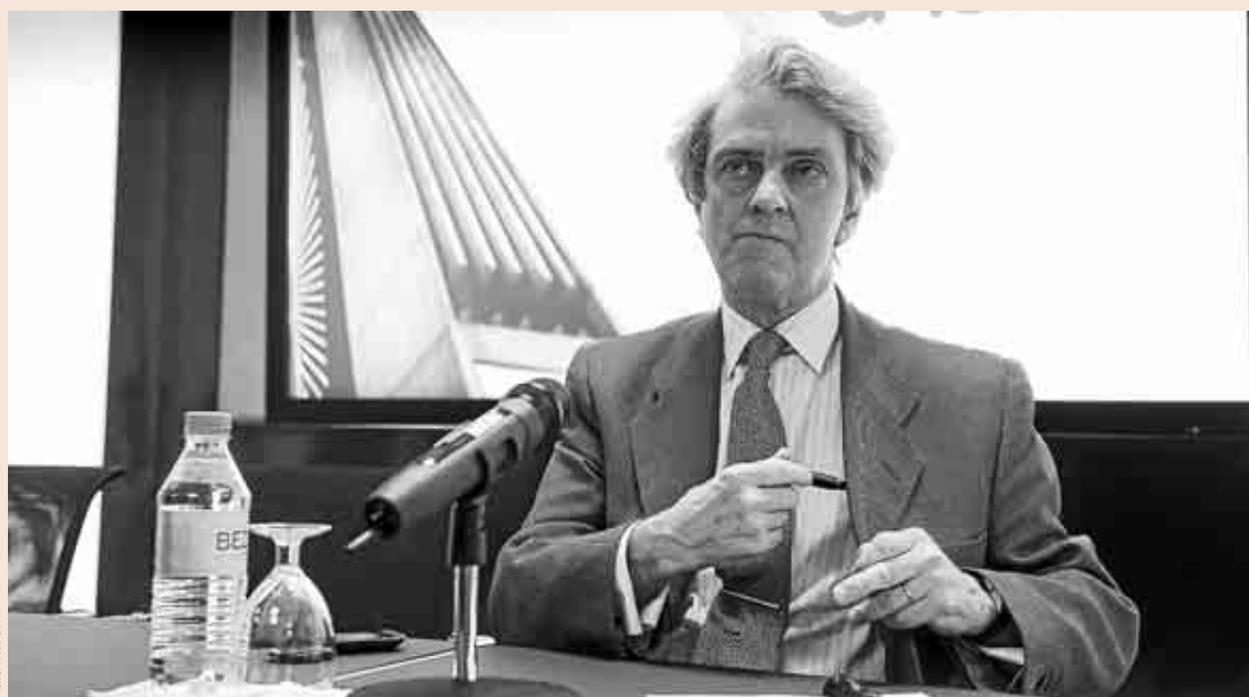
Miguel Ángel Patiño. Madrid
“Ilegal”, “gravísimo”, “expropiación”, “maniobra de alto riesgo”. Fueron algunas de las palabras con las que Eduardo Montes, presidente de Unesa, la patronal eléctrica, definió ayer una eventual decisión del Gobierno para aplicar una quita en el déficit de tarifa que aún se les debe a las compañías.

Unesa representa a Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y HC. El déficit de tarifa es el desfase que existe en el sistema eléctrico porque los ingresos (es decir, las tarifas de la luz) no cubren los costes.

La legislación reconoció a las eléctricas su derecho a reembolsar ese déficit en algún momento. En los últimos meses, han ido cobrando parte de la deuda a través de un complejo sistema financiero (Fade) de emisión de bonos con aval del Estado. El déficit de tarifa generado en España en la última década suma entre 22.000 y 24.000 millones de euros. La cifra oscila dependiendo de quién la facilite. Unos 12.000 millones ya han sido cobrados por las eléctricas, gracias a emisiones de bonos (las últimas a precios muy altos, con casi el 6,5% de interés, más que una hipoteca). Los bonos del déficit eléctrico español circulan por medio mundo.

Más de 7.000 millones siguen como deuda pendiente de cobro en el balance de las

Financiar el déficit eléctrico español cada vez es más caro, con intereses que superan el 6%



Eduardo Montes, presidente de Unesa, en un momento de su comparecencia ayer en la sede de la patronal eléctrica en Madrid.

eléctricas. Casi otros 3.000 millones están cedidos al Fade para más emisiones. Hasta que los bonos no se emiten, las eléctricas no cobran. Su problema se eleva a unos 10.000 millones. Los bonos que se emiten, y sus intereses se pagan luego, con recargos en la

factura de la luz durante quince años.

Sensato

Montes convocó ayer a la prensa de forma precipitada ante la posibilidad de una quita. El presidente de Unesa calificó esta posibilidad (no des-

mentada por el Gobierno), de “rumor”. “Nunca jamás”, dijo Montes, [el ministro de Industria, José Manuel Soria] “ha usado esa palabra”. “No creo, en ningún caso, que el ministro”, al que varias veces calificó de “sensato”, proponga una quita. Pero Unesa carga ar-

mas. Si llega el caso, “estaremos en absoluta beligerancia”. “Si a alguien se le ocurriese hacer una quita, llegaríamos a un enfrentamiento a todos los niveles, también legal”, señala Montes. La reacción de Unesa se produce un día después de que Soria asegurase que “se

“Un problema muy grave a repartir”, dice Santamaría

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, insistió ayer en que el Ejecutivo está trabajando para buscar una solución al déficit de tarifa, para lo cual “hablará con todos”. Tras el Consejo de Ministros, Sáenz de Santamaría explicó que el tema del déficit debe repartirse sobre tres patas: los consumidores, las compañías eléctricas y la deuda del Estado. La vicepresidenta reiteró la idea de dialogar, pero, si no hay acuerdo, habrá que legislar en un problema “muy grave”.

puede hablar” con las compañías acerca de que asuman “una parte o no, de forma directa o indirecta”, del déficit. Según Montes, el ministro aludió a que “los operadores mantengan una parte del déficit en el balance”, sin que el presidente de Unesa concretase a qué se podría referir el ministro. Las eléctricas dicen que lo que se les adeuda lo tienen que cobrar. O sí, o sí. Y si no es así, “no van a estar impasibles”. Se plantearían “recurrir contra quien sea”.

Los inversores extranjeros evitan el sector

Roberto Casado. Londres

Los inversores internacionales creen que el riesgo regulatorio en el sector eléctrico español es excesivo y que conviene alejarse de las empresas en esa industria. En palabras de Monica Girardi, analista de Barclays Capital, “el déficit de tarifa es un asunto que quema las manos”.

Reflejo de esa preocupación fue la visita realizada el pasado martes a la City londinense por Luis de Guindos, ministro de Economía. En un encuentro privado con inversores, tres de los presentes sorprendieron al ministro al pedirle una mayor certidumbre en la regulación eléctrica. Un miedo de los inversores

es el recorte de los dividendos del sector. Peter Oppenheimer, jefe de análisis de Goldman Sachs en Europa, indica que las “eléctricas van a pasarlo mal para mantener el dividendo por su elevada deuda y el riesgo regulatorio”.

Otra consecuencia de la posible quita del déficit de tarifa puede ser una rebaja de la ca-

lificación de la deuda de las eléctricas españolas. Paul Watters, director de análisis corporativo de Standard & Poor's en Europa, asegura que “los límites regulatorios impuestos en España a los precios de la electricidad son un asunto que puede tener un impacto negativo en los ratings de las empresas”.

Editorial / Página 2

Expansión GRATIS HOY
en ORBYT.

Vea el videoanálisis sobre esta información en Orbyt

Acceda hoy a Orbyt con el código de la última página

La quita eléctrica no cabe en un país serio

Las compañías eléctricas han dejado claro al Ministerio de Industria que una posible quita unilateral en el déficit eléctrico, que en la última década ha sumado más de 22.000 millones, sería inaceptable y, por tanto, daría lugar a un enfrentamiento abierto en los tribunales. Sólo el mero hecho de que la propuesta esté en el aire crea un clima de incertidumbre añadida que este país no se puede permitir. El déficit eléctrico está apuntado en los balances de las compañías como ingresos reconocidos –parte de los cuales, unos 12.000 millones, han sido titulizados y cobrados–, que han sido auditados y tienen la garantía del Estado. En los mercados, ese déficit está considerado casi al nivel de la deuda pública del Reino de España. Por lo tanto, una quita sería lo más parecido a un impago de la deuda del Estado. ¿Está el ministro Soria dispuesto a dar ese salto al vacío sin paracaídas? Sería un suicidio. El principal problema que tiene ahora España es su falta de credibilidad en los mercados de financiación mayoristas, lo que impide al tejido industrial financiar su reestructuración, con el fin de relanzar la economía.

Sembrar dudas sobre la deuda eléctrica supondría dar la puntilla a cualquier posibilidad de recuperación. ¿De qué sirven todas esas reformas estructurales que el Gobierno está poniendo en marcha, con ajustes severos en el sector público y dando flexibilidad al mercado laboral, si luego se coloca un palo de esta envergadura en la rueda del crecimiento? A nadie se le escapa que el déficit generado, fundamentalmente causado por errores regulatorios, es un problema de gran envergadura al que hay que buscar una salida, pero de nada sirve esconderlo debajo de la alfombra o cargarlo sobre unas empresas que hasta ahora son las principales perjudicadas con su existencia. Empresas que para mantener un buen servicio, esencial en cualquier país desarrollado, van a tener que seguir invirtiendo en el futuro ingentes cantidades de dinero, que tendrán que captar en los mercados.

La quita es sinónimo de país fallido, como se ha demostrado con Grecia, y eso es precisamente lo que España debe evitar. En estos momentos, la cobertura del Banco Central Europeo está permitiendo a este país financiarse en términos razonables, pero España no puede hacer movimientos en falso que trasladen la idea de inseguridad jurídica, porque ese respaldo no será eterno. España paga sus deudas, entre ellas la eléctrica, y va a seguir haciéndolo. Otra cosa diferente es que las partes abran una negociación para buscar una solución consensuada en la que se pidan sacrificios a todos los operadores y al mismo tiempo se les ofrezcan compensaciones. Industria debe evitar la tentación de tomar una medida populista que sólo conduce al precipicio.

Hacia un sector público más austero y sostenible

El ajuste planteado por el Gobierno al sector público empresarial no sólo llegará por la vía de la reducción del número de empresas, sino también de las retribuciones que perciben sus principales directivos. El estado actual de las cuentas públicas no está para demasiadas alegrías –el déficit en 2011 se disparó hasta el 8% del PIB y Europa presiona para reducirlo al 4,4% a final de año–, por lo que todos los miembros de la Administración deben asumir los costes de la austeridad impuesta por Bruselas. Una rebaja que ya se ha aplicado en los años anteriores en el sector privado, del que también copiará el Gobierno la vinculación de la retribución variable al cumplimiento de determinados objetivos y a la estabilidad presupuestaria. Es increíble que hasta ahora no fuese así.

Pero el impacto de estas limitaciones será limitado si no se extiende a las empresas autonómicas y municipales. En los últimos años se ha disparado la dimensión del sector público territorial, conformado por casi 2.300 sociedades de diverso pelaje que adeudan más de 25.000 millones de euros. Teniendo en cuenta que los gobiernos regionales son responsables del 40% del gasto público, su participación es imprescindible para lograr una Administración más austera, estable y sostenible en el futuro. A la necesaria reducción de duplicidades –hay que delimitar claramente las competencias–, deben unirse estrictos controles al crecimiento futuro del sector público. De no ser así, regresarán los excesos cuando cambie el ciclo económico.

En estos momentos, un descuento en la deuda eléctrica sería similar a un impago en la deuda del Estado

¿Gangas en el sector bancario?

La banca española y europea acumula fuertes pérdidas bursátiles desde el inicio de la crisis, con descuentos que fluctúan entre el 20% y el 50% respecto a la valoraciones de 2007. Como consecuencia de la inestabilidad de los mercados, la mayoría de bancos cotiza con un fuerte descuento sobre su valor en libros, cuando una de las características más notables previa a la crisis había sido precisamente la prima sobre libros a la que cotizaban, que había alcanzado máximos históricos. Desde un punto de vista teórico, y con independencia de los múltiples relativos comparables, hay dos modelos de valoración fundamental de bancos: el primero es el descuento de dividendos, semejante al descuento de flujos de caja de una compañía industrial pero ajustado en el sector bancario a la circunstancia de que las provisiones y dotaciones por insolvencia no se consideran como flujo de caja. El segundo es el modelo de ingreso residual, que valora un banco a su valor contable más o menos la diferencia entre la rentabilidad sobre el capital (ROE) y el coste del capital. Y lo que está ocurriendo en la actualidad es que debido a la contracción de beneficios muchos bancos están operando con ROEs muy por debajo de su coste de capital, lo que implica una

deducción sobre su valor contable para calcular la valoración. Hay otros factores que influyen además en el actual descuento. Entre ellos destaca la valoración que el mercado haga de activos considerados de alto riesgo, en particular los inmobiliarios y la deuda soberana, que hasta la crisis de 2010 se antojaba libre de peligro. Para algunos, los valores bancarios representan hoy una gran oportunidad. Otros opinan que antes de mejorar, empeorarán. Y es que la crisis griega sigue manteniendo en vilo al sector.

Duelo judicial entre 'Nespresso' y Sara Lee

Una de las joyas de la corona de Nestlé es su próspero negocio de café en cápsulas Nespresso, cuyas ventas crecieron un 20% el año pasado y rondaron los 2.500 millones de euros. La constatación de la existencia de un nicho de mercado importante para productos que, como éste, aportan innovación y valor añadido hace tiempo que despertó el apetito de otros grandes grupos competidores. Entre ellos, Sara Lee, que en mayo pasado empezó a comercializar en España cápsulas compatibles con el

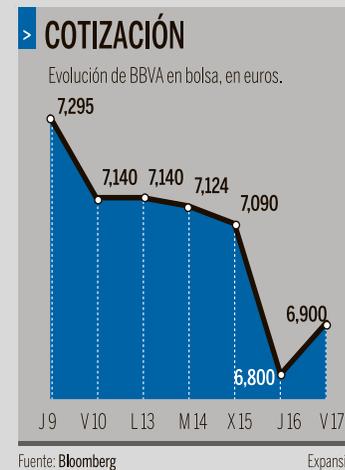
sistema Nespresso y desde entonces ha vendido más de 65 millones de unidades, un volumen más que notable que ha encendido las luces de alarma en Nestlé y movilizó a su equipo jurídico. No en vano, España es uno de los mercados más relevantes tanto para el sistema Nespresso como para su café encapsulado. Por ello, no sorprende que la multinacional alimentaria suiza haya demandado a Sara Lee en los juzgados españoles por considerar que sus cápsulas infringen su propiedad intelectual y representan un acto de competencia desleal, al aprovecharse del creciente parque de máquinas de café de Nestlé para espolpear las ventas de su producto. La batalla está servida, porque España, donde la demanda acaba de ser admitida a trámite, no es el único frente abierto por el grupo suizo contra Sara Lee, que se enfrenta a denuncias en Holanda, Bélgica y Francia por esta misma razón. La pelota está ahora en el tejado de los jueces, cuyas resoluciones se esperan con expectación, pues pueden influir en el rumbo de un negocio y un sistema que atraen cada vez a más actores rivales.

Lafarge esprinta en la reducción de costes

Las turbias perspectivas económicas en Europa y las persistentes dudas sobre la consistencia de la recuperación en EEUU siguen golpeando los resultados de las empresas, obligándolas a una carrera permanente de programas de ajuste. Como muestra, un botón: el grupo cementero francés Lafarge, cuyo beneficio se desplomó un 28% el año pasado, ha pisado el acelerador de los ahorros para hacer frente a un panorama que se atisba estable pero endeble en América del Norte y muy negativo en Europa occidental, con la previsión de ligeros descensos en los volúmenes en Francia y Reino Unido y bastante más acusados en España y Grecia, donde la demanda seguirá viéndose constreñida por las severas medidas de austeridad adoptadas. Lafarge cuenta con la válvula de escape de los mercados emergentes, especialmente América Latina, Oriente Medio, África y Asia, regiones en las que prevé crecimientos de entre el 3% y el 7%, una sólida progresión que, gracias a su diversificación geográfica, le permite pronosticar un ejercicio 2012 positivo en términos globales. Sin embargo, el empuje de la demanda emergente no impedirá que el grupo galo tenga que apretarse aún más el cinturón para contrarrestar la debilidad europea, en busca de unos ahorros que la cementera estima en más de 400 millones de euros este año, una cifra que multiplica por más de dos la reducción de costes conseguida en 2008.

BBVA, ojo avizor en la nueva fase de reestructuración bancaria

BBVA ha fichado a los bancos de inversión Rothschild y UBS para evaluar oportunidades en la nueva fase de reestructuración financiera que se avecina. Todo apunta a que su primer objetivo será la subasta de la nacionalizada Unnim, cuyo plazo para presentar propuestas concluye el lunes. Con activos de casi 30.000 millones de euros, equivalentes al 5% de los activos totales de BBVA, Unnim mejoraría la cuota de mercado en Cataluña del grupo que preside Francisco González, objetivo que también interesa a otros pretendientes destacados, como Popular e Ibercaja. La puja se plantea muy disputada, sobre todo debido a que el precedente de CAM apunta a una compra con claras salvaguardas para el comprador y escasa capacidad negociadora para el vendedor. BBVA dotará en 2012 un importe adicional de 2.800 millones a los 1.200 millones ya dotados con motivo de la reestructuración acordada por el decreto de reforma financiera, pero ello previsiblemente no resultará incompatible con el mantenimiento del dividendo ni la posible compra de Unnim. En 2011, el grupo disminuyó su beneficio un 35%



hasta 3.004 millones de euros como consecuencia de la amortización del fondo de comercio en EEUU por importe de 1.000 millones, pero mantuvo una buena evolución de cuenta de resultados, con una morosidad de solo el 4% frente a la media sectorial del 7,6% y una ratio de eficiencia del 48,4% que se espera mejore sensiblemente en años venideros. Con una capitalización de 33.800 millones, BBVA cotiza a un PER de 8,3 veces y ofrece una rentabilidad por dividendo del 6,1%.

Deje sus comentarios a los editoriales y La Llave en www.expansion.com/opinion

LA REFORMA ENERGÉTICA EN ESPAÑA LOS FRENTES ABIERTOS

Quién paga el

PROBLEMA DE ESTADO/ El Gobierno prepara la reestructuración total del sector energético para acabar con sus males históricos, que hasta los grandes clientes como ArcelorMittal y Atlantic Cooper. Temen un hachazo a sus privilegios. Empresas y 'lobbys' presionan

Miguel Ángel Patiño. Madrid
El lunes 13 de febrero, antes del día de los enamorados, en el sector energético español estalló el odio. No se sabe quién empezó los disparos, porque las escaramuzas empezaron antes (enfrentamientos de Endesa, Iberdrola y Gas Natural contra las fotovoltaicas; de éstas contra el Gobierno...)

La diferencia, ahora, es el sentimiento de "batalla final". El Gobierno del PP prepara una gran reforma energética para acabar con la madre de todos los problemas: el déficit de tarifa, un desfase del sistema eléctrico porque los ingresos no cubren los costes de la

luz. La solución al problema, que ha sumado 24.000 millones de euros en una década, la sabría un niño de primaria: o se suben ingresos (tarifas) o se bajan costes, o ambas cosas. Pero antes de la solución, las culpas. La bola del déficit empezó a girar hace una década. Unos se culpan a otros de los platos rotos. Sólo están de acuerdo en algo: ¿Cómo es posible que se dejara crecer el problema hasta esta magni-

Unesa cifra en 175.000 millones las subvenciones que recibirán las renovables actuales

tud? Lo difícil para José Manuel Soria, ministro de Industria, será buscar la combinación ideal que contente a todos, o, en el peor de los casos, que enfade a todos por igual.

Déficit público

Soria, sobre todo, quiere evitar que el déficit de tarifa, que lleva aval del Estado, termine siendo un problema de déficit público, justo en el peor momento.

La Comisión de Energía (CNE) realizará un informe proponiendo medidas. Todos han aprovechado para abrir fuego al grito de guerra de: "La culpa la tienen los demás". Empresas, patronales,

lobbys de todo tipo y hasta Greenpeace, han difundido decenas de informes con sus propuestas. Quieren convencer a Soria de que, si tiene que aplicar la tijera, la use con los demás. Unos a otros se escupen palabras, al tiempo que inundan a la opinión pública con un aluvión de cifras.

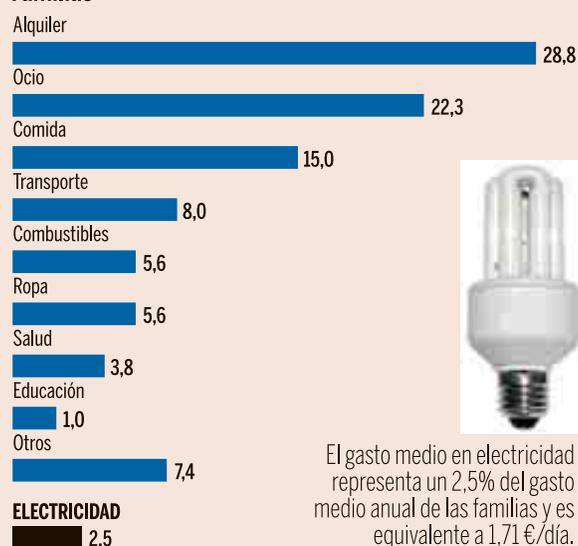
La Unión Fotovoltaica (Unef) ha propuesto doce medidas para que otros (no las fotovoltaicas) ahorren

Protermosolar y Unef proponen recortes a Endesa, Iberdrola y Gas Natural Fenosa

¿REALMENTE ES CARA LA LUZ?

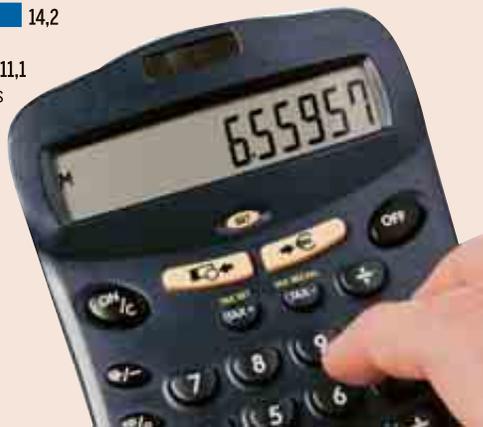
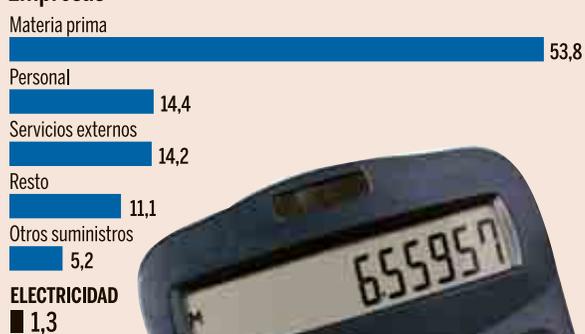
Gasto anual medio de las familias y las empresas. En porcentaje de la cesta de la compra.

> Familias



El gasto medio en electricidad representa un 2,5% del gasto medio anual de las familias y es equivalente a 1,71 €/día.

> Empresas



Fuente: Empresas eléctricas con datos del Instituto Nacional de Estadística

Expansión

La legión romana del sector eléctrico...

ENDESA, IBERDROLA Y GAS NATURAL HAN HECHO DE LA UNIDAD SU ESTRATEGIA CON UNESA

Una de las claves de las victorias del ejército romano fue la unidad de acción. Las grandes eléctricas la han aplicado a rajatabla. Endesa, Iberdrola y Gas Natural han coordinado sus discursos y Unesa, su patronal, presidida por Eduardo Montes, ha actuado de portavoz. Unesa, que tam-

bién engloba a E.ON y HC, ha insistido en que se deben revisar al alza las tarifas. La patronal rechaza "medidas intervencionistas", como nuevas tasas a las hidráulicas o nucleares, o "expropiatorias", como una quita del déficit de tarifa que ya deberían haber cobrado las eléctricas.

Unesa pide mayor liberalización del mercado, y la eliminación de la tarifa regulada (TUR), de la que siguen disfrutando unos 20 millones de los 27 millones de contratos que existen. Se dejaría solo una tarifa social para usuarios desfavorecidos. Unesa añade peticiones menos conocidas,

como suprimir la interrupción de la práctica, un subsidio con cargo al sistema eléctrico que cobran grandes consumidores por desconectarse de la red en caso de sobrecarga. Tasas adicionales al transporte (céntimo verde) o la edificación por emisiones de CO2 son otras peticiones.



José Manuel Soria es ministro de Industria, Energía y Turismo.

Unesa lucha contra el 'intervencionismo' de una eventual tasa nuclear o a las hidráulicas

La patronal eléctrica considera que, si se hace una quita del déficit de tarifa, sería una "expropiación"

Las doce ideas que baraja el Gobierno

1 Moratoria renovable: Ya la ha aplicado. No habrá subvenciones para nuevos proyectos. Miles de proyectos quedan en el aire.

2 Tasa nuclear: Sería otro gravamen a nucleares e hidráulicas. Las eléctricas se oponen, porque las centrales no tienen beneficios extra.

3 Reforma del 'pool': El sistema de precios en el mercado mayorista de la luz está desvirtuado, porque se prima renovables y carbón.

4 Libre mercado: La mayoría de contratos de menos de 10 kilovatios sigue con precios regulados. Se bajaría ese listón.

5 Tarifa de la luz: El Gobierno deberá subir la luz para ajustarla al coste. En abril toca revisión. ¿Lo hará entonces?

6 Grandes consumidores: Cobran casi 600 millones por desconectarse de la red si es necesario. Esta partida está en revisión.

agujero eléctrico

han provocado un déficit de 24.000 millones. Todos están aterrorizados, desde las empresas energéticas Iberdrola, Endesa y Gas Natural, inundando a la opinión pública con decenas de informes al grito de "los culpables del problema son los otros, estos datos lo demuestran".



11.600 millones en el sistema eléctrico. Protermosolar se queda en once medidas y habla de un recorte de 17.300 millones, sobre todo para las grandes eléctricas. La Asociación Eólica (AEE) no da un número exacto de medidas ni las cuantifica, pero asegura que ni un euro del déficit es por culpa de sus asociados.

Las empresas solares arremeten contra "las cinco grandes" (Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y HC) y proponen que se les pague por todas sus coyunturas (beneficios de las nucleares, derechos de CO2, costes de distribución, etcétera).

La patronal Unesa, que re-

presenta a las cinco grandes, responde recordando que los consumidores "tienen que pagar en concepto de primas (subvenciones a las renovables) del orden de 7.000 millones de euros anuales". En total, "más de 175.000 millones durante la vida de las instalaciones actuales".

Junto a disparos gruesos, en esta guerra también han aparecido tácticas refinadas y nuevas tecnologías. Para que

La clásica lucha de eléctricas y renovables se amplía y golpea a petroleras como Repsol y Cepsa

el consumidor visualice el impacto en su bolsillo de los distintos costes del sistema eléctrico, Unesa ha creado "una calculadora" en su página web. Cualquier usuario puede meter en una casilla el importe de su última factura de luz. Saldrá exactamente cuánto cuesta cada cosa. De los 52 euros que pagó el que escribe en enero a una de las grandes, 10,4 euros fueron subvenciones renovables, casi tanto como lo que cuesta generar la luz. ¿Otros 10,1 euros fueron impuestos? ¿No será que la culpa la tiene la Administración? Esta batalla ha roto el tradicional frente eléctricas-renovables. Se han creado

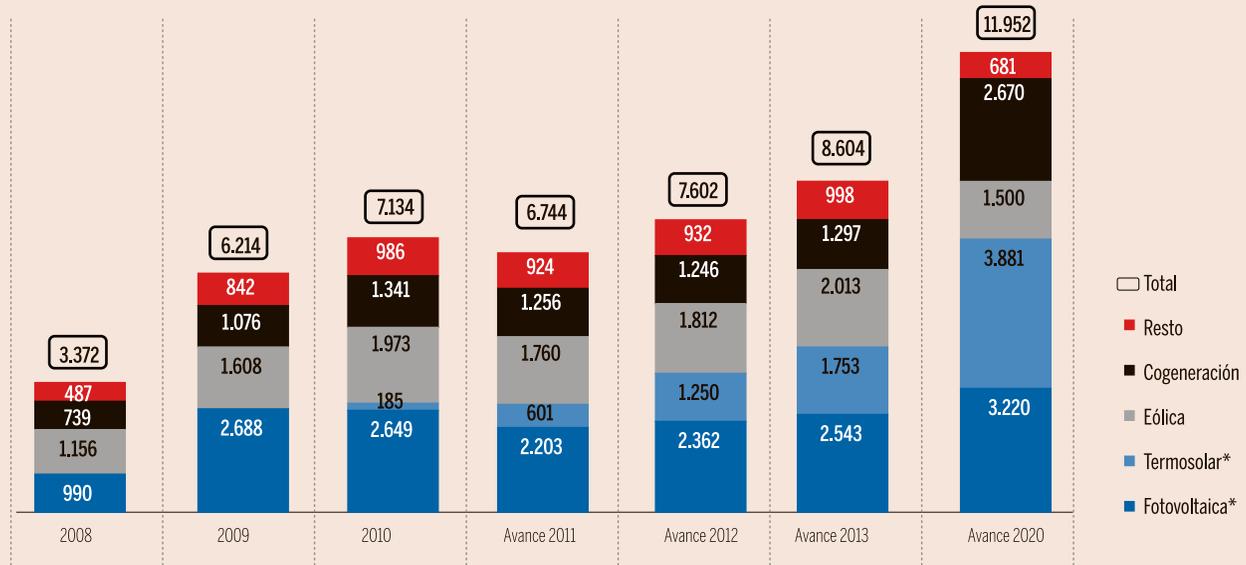
nuevas trincheras. Unef y Unesa, enemigos a muerte, comparten la idea del céntimo verde, a aplicar a cada litro de gasolina de Repsol, Cepsa, BP o Galp para financiar renovables. Unef y la AEE, que simpatizan lo justo, están a partir un piñón cuando piden el fin de la interrumpibilidad: el subsidio eléctrico a grandes consumidores (Arcelor, Ercros, Alcoa, Solvay, Cemex y otros).

Grandes usuarios de luz como Arcelor, Ercros, Alcoa, Solvay y Cemex también reciben disparos

¿ES ESTE EL PROBLEMA?

*La CNE no desglosa entre termosolar y fotovoltaica antes de 2010

Evolución de las subvenciones (primas) al régimen especial, que incluye las renovables. En millones de euros.



Fuente: Empresas, CNE y elaboración propia

Expansión

...frente a la guerra de guerrillas renovable

LAS DISTINTAS ASOCIACIONES DE ENERGÍAS VERDES LANZAN PETICIONES DISPARES

Las peticiones planteadas por las distintas asociaciones de renovables, como Unef y Protermosolar, tienen un denominador común: van a la yugular de las grandes eléctricas. Su gran bandera es que se recorten los beneficios de nucleares e hidráulicas, y añaden nuevos banderines, co-

mo que se revisen los antiguos CTC (Costes de Transición a la Competencia). Pero cada una ha hecho la guerra por su cuenta. Unef cifra el ahorro nuclear e hidráulico en 2.000 millones. Protermosolar habla de 3.000 millones.

En CTC, Unef dice que las eléctricas tienen que devol-

ver 4.600 millones, y Protermosolar dice que 3.000 millones de euros.

AEE, la asociación eólica, se desmarca del discurso de las otras asociaciones de renovables (en la AEE está Iberdrola). Sí comparte ideas que disparan contra otros que no son ni grandes eléctricas ni

renovables: céntimo verde, contra las petroleras, o eliminar la interrumpibilidad, contra grandes consumidores de electricidad. Para defenderse, la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (Aege) propone que las subvenciones renovables no sean parte del recibo de luz.

7 Algunas renovables arremeten contra las eléctricas y dicen que ganan mucho con las nucleares

8 Grandes consumidores de luz, a través de Aege, también han entrado al trapo en la batalla

7 CNE, REE: Hay muchos costes donde arañar ahorros, como las líneas de alta tensión (Red Eléctrica), o los gastos del regulador CNE.

8 Fisco y Estado: De 29.000 millones que se paga de luz, los impuestos son 7.900. El Estado podría asumir costes como el bono social.

9 Céntimo verde: Recargo a gasolinas para pagar renovables. La mitad de cada litro ya son impuestos, para el Estado y las autonomías.

10 Dinero del humo: Los derechos de emisión de CO₂ se subastarán. Con ese dinero se podrían aliviar costes como las renovables.

11 Gas: Industria revisará los costes regulados. Los pagos de capacidad afectan a la luz. Otros, como transporte, afectan a Enagás.

12 Reparto del pastel: El déficit de tarifa lo soportan solo las grandes eléctricas. ¿Por qué no repartirlo a otros operadores?

Una quita que echa chispas

AHORA MISMO

Arturo Rojas y
José A. Herce

El déficit de tarifa eléctrica representa la parte de los costes de la prestación del suministro eléctrico que no puede ser atendida con los ingresos procedentes de las tarifas reguladas. Las empresas eléctricas han sido obligadas desde el año 2000, ejercicio en el que se registró por primera vez déficit de tarifa, a financiar los desajustes de los que en ningún caso la normativa les ha considerado, porque no puede considerarse, responsables.

Las actividades de generación y comercialización de las empresas eléctricas no generan déficit, puesto que sus ingresos se rigen por el mercado, que está supervisado por la Comisión Nacional de la Energía. El déficit se genera en las actividades reguladas de transporte, distribución y régimen especial, cuyos ingresos se fijan reglamentariamente junto con los peajes para atender dichos ingresos. El déficit de tarifa es el resultado de decisiones de política energética, por las que los ingresos de las tarifas de peaje no se han hecho evolucionar en línea con los costes regulados. Las decisiones sobre el nivel de precio de los peajes son, pues, responsabilidad del Gobierno.

Derecho reconocido

La recuperación del déficit es un derecho reconocido legalmente en la diferente normativa eléctrica, que supone de facto su equiparación a una deuda del Estado. El propio Tribunal Supremo ha manifestado que el déficit tarifario es, en realidad, una fórmula de posponer el pago de obligaciones presentes, y que los derechos de cobro que reconoce el déficit responden a las cantidades adelantadas por las empresas eléctricas para financiar los desajustes en las actividades reguladas. El déficit de tarifa se produce en las actividades reguladas, por lo que es inexcusable la responsabilidad del regulador. Una quita sobre el déficit de tarifa representa un incumplimiento decidido unilateralmente de una obligación de pago. Se trata, por tanto, de un *default* del sistema eléctrico, y como sector regulado con precios fijados por el Gobierno, de un *default* de España en toda regla. Es lo que menos necesitamos en estos momentos.

Como estamos viendo en el caso de la deuda pública de Grecia, la quita es el último recurso ante la insolvencia de un Estado, y lo mismo sucede con las quitas que se imponen en los procesos de reestructuración de deuda empresarial: las quitas requieren previamente que el deudor se declare en concurso de acreedores. En los balances de las compañías eléctricas, la quita tendría el mismo efecto que si un deudor se declara insolvente. El resultado del ejercicio tendría que reflejar la pérdida correspondiente. La quita supondría una pérdida patrimonial para los accionistas y un tremendo golpe en la confianza en los balances de las empresas. ¿Se podría seguir

contabilizando el déficit de 2011 como un ingreso sabiendo que un deterioro adicional del entorno económico podría forzar una nueva quita?

La quita sería una medida retroactiva que tendría un efecto incuestionable y grave en la credibilidad de España en el cumplimiento de los compromisos y de la normativa. Dicha credibilidad es una premisa básica de la regulación de los sectores económicos. La Administración Pública tiene capacidad para retrasar sus pagos, pero siempre en el entendimiento de que el pago se atenderá. No son pocos los sectores de actividad con ingresos regulados, supervisados o pagados por el Estado, que serán objeto de escrutinio por parte de los inversores ante otros casos de retroactividad. La quita encarecería a largo plazo el coste del suministro eléctrico, ya que los inversores exigirán mayor rentabilidad para aportar fondos al sector, tanto en capital como en deuda, y el coste de capital es un componente importante del coste del suministro eléctrico. Las emisiones de bonos de las empresas eléctricas tendrán que ofrecer una rentabilidad mayor, ya que la quita aumentaría el riesgo de una revisión a la baja del *rating* de las empresas eléctricas.

Es importante destacar que el déficit de tarifa no incrementa la deuda pública ni el déficit público de España y, por tanto, una quita sobre aquél no mejoraría en absoluto nuestras cuentas públicas. Al contrario, la descon-

El déficit se produce en las actividades reguladas, por lo que es inexcusable la responsabilidad del regulador

fianza y la falta de credibilidad que provocaría la quita, encarecería la financiación del retraso de cualquier pago vinculado a una decisión del Gobierno, y no es el eléctrico el único ejemplo. La mejor manera de reducir el coste de financiación es demostrar la firme voluntad de atender los compromisos.

Adicionalmente, el alto coste de la quita en términos de deterioro de la confianza y de la seguridad jurídica que ofrece España, podría ser en última instancia inútil, ya que la quita tendría carácter expropiatorio y tendría que incorporar la forma de indemnización en función del valor de mercado del bien expropiado, que no sería otro que el propio importe de la quita.

La confianza en la regulación y en el regulador es un factor básico para conseguir que, a largo plazo, el consumidor obtenga el suministro eléctrico con el máximo nivel de calidad y seguridad, y al menor coste posible. Sería ingenuo esperar que una medida como la quita sobre el déficit, que contradice toda la regulación eléctrica de los últimos doce años, no tuviera una repercusión adversa en el precio de la electricidad a largo plazo.

Hágase esta quita y habremos abierto un abismo de confianza, cuando más la necesitamos, de consecuencias incalculables.

Socios de AFI



El ministro de Industria, José Manuel Soria, durante la inauguración, el pasado enero, del Spain Investors Day.

Déficit de tarifa, la expropiación imposible



EN PRIMER PLANO

Juan Irazo

La profundidad de la crisis y las urgencias que ésta trae consigo exige la adopción de medidas asimismo profundas y urgentes. Pero no cualquier tipo de medida. Ni siquiera las que parecen quedar justificadas por la gravedad del problema que pretenden atajar. Es necesario hacer esta reflexión a raíz de la sugerencia recientemente formulada por el ministro de Industria acerca de la posibilidad de efectuar una "quita" sobre el importe del déficit tarifario, cuyo derecho de cobro tienen legalmente reconocido las principales empresas eléctricas españolas. El déficit tarifario es un problema de indudable complejidad técnica, pero que puede ser explicado y resumido de manera relativamente sencilla y con cifras contundentes y clarificadoras. Consiste en que las tarifas que la Administración viene aprobando desde hace años para retribuir las actividades eléctricas reguladas –es decir, las que por Ley no se desarrollan en un marco de libre mercado– han sido y son claramente insuficientes para cubrir los costes que llevan consigo esas actividades. El déficit de tarifa creado por esta insuficiencia supera ya los 22.000 millones de euros –lo que representa el 2% del PIB español– y amenaza con situar en una posición financiera insostenible a las empresas que tienen que soportarlo.

Sólo cinco empresas eléctricas españolas tienen que afrontar las consecuencias económicas y financieras de ese déficit, lo cual ya es de por sí una clara asimetría, por cuanto que esas empresas sólo representan el 40% del total de los costes del sistema. Pero, al menos, confiaban en que el derecho de cobro de ese multimillonario importe estaba legalmente asegurado. Por ello, llevar a cabo la 'quita' que el ministro ha puesto sobre la mesa sería tanto como anunciar que una importante garantía legal y jurídica reconocida a importantes empresas españolas, varias de ellas con clara proyección internacional, no es segura.

El riesgo de dar este paso puede tener repercusiones que van más allá del exorbitante importe mencionado. Más allá incluso de obligar a las empresas a que contabilicen como pérdida esa 'quita', asestando así un golpe de consecuencias inimaginables a sus cuentas de resultados y a su posición financiera. En efecto, habría aún más. Es obvio que una de las mayores diferencias que distingue a España de otras economías europeas (y no europeas: pensemos en Argentina) es la mayor seguridad institucional y jurídica de nuestro sistema económico. Ponerla en cuestión a través de medidas incon-

sistentes sería como darse un tiro en el pie. Sin un marco estable y predecible, las empresas no invierten y los acreedores no confían. Es un argumento que defendemos solemnemente cuando los intereses de nuestras compañías se ven dañados fuera de nuestras fronteras. Pues bien, no exijamos a los demás lo que no estamos dispuestos a aplicar en nuestra propia casa.

Medida ineficaz

Por añadidura, la medida sería ineficaz. El propio Tribunal Supremo ha recogido en una reciente sentencia que "el déficit tarifario es en realidad una fórmula de posponer el pago de obligaciones presentes" y que esos "derechos de cobro responden a las cantidades adelantadas por las empresas para financiar los desajustes en las liquidaciones de las actividades reguladas del sistema eléctrico". Así pues, a las empresas afectadas les sobraría jurisprudencia para considerar que la 'quita' es simple y llanamente una expropiación, y argumentos para recurrirla.

Más aún: por su naturaleza, la 'quita' sólo podría sustanciarse a través de una Ley tramitada ante el Parlamento, y nunca mediante un simple reglamento del Gobierno. Una Ley que tendría que fijar la indemnización que deberían recibir los afectados, valorando el bien expropiado a precio de mercado, según ha establecido claramente el Tribunal Constitucional. Y puesto que lo expropiado sería una cantidad económica, su valor sería idéntico a la cantidad expropiada. En otras palabras: para efectuar esa 'quita', el Gobierno tendría que indemnizar a las empresas afectadas con una cantidad equivalente al importe de la 'quita'...

No conviene jugar con fuego. En momentos críticos como los actuales, es esencial preservar la salud financiera de las compañías que aún pueden dejar en un nivel alto el prestigio económico de nuestro país, y, sobre todo, seguir mostrando que la economía española se asienta sobre principios de estabilidad institucional y seguridad jurídica. Actuar de otra manera generaría más problemas que los que se pretende atajar.

Igual la solución del déficit radica en lo más obvio, en lo más sencillo: que las empresas presenten sus propias propuestas para acabar con el déficit y que las tarifas reflejen los costes reales del suministro. El actual Gobierno acaba de aprobar una serie de medidas –Ley de Estabilidad Presupuestaria, reforma del sistema financiero y reforma laboral– que mejoran la eficiencia de nuestro sistema económico y que están ayudando significativamente a restaurar la confianza nacional e internacional que se había deteriorado significativamente con el Gobierno anterior. Evitemos dar un paso atrás.

Decano presidente del Colegio de Economistas de Madrid

Expansión

Lunes 20 de febrero de 2012 | 1,60€ | Año XXVI | nº 7.722 | Primera Edición

www.expansion.com

Ibex 35	8.657,00	-1,59%
EuroStoxx	2.520,31	+1,59%
DowJones	12.949,87	+1,16%
Euro/Dólar	1,3159	-0,23%
Riesgo País	332,70	-2,02%

EN LA SEMANA

Emprendedores & EMPLEO

Adoptar un naranjo: una huerta familiar convertida en negocio P10

YA EN INTERNET

Mercados en Expansion.com

Expansion.com impulsa la información sobre mercados financieros con comentarios de la bolsa minuto a minuto y datos de todos los valores. P13

Rajoy reclama "sacrificios" y califica su reforma laboral de "justa y necesaria" P20

El Gobierno obligará a los alcaldes a pagar sus deudas P16/EDITORIAL

Las autonomías piden una línea ICO con mejores condiciones P17



LUIS ABRIL, presidente de Corporate Excellence

"Las nuevas estrategias no deben olvidar la reputación" P23

Grecia recibe hoy el rescate en pleno debate sobre su viabilidad P21 y 2

Directivos

Pedro Larumbe: "En la cocina siempre hay cosas por descubrir" P36

Suplemento FISCALIA P24 a 26

HOY

MENSUAL DE PENSIONES

P1 a 8

Soria estudia repartir con las renovables el déficit de tarifa

Industria podría añadir a compañías como Acciona y Abengoa mediante una derrama

El Ejecutivo podría hacer compartir la deuda de hasta 24.000 millones que mantiene con las eléctricas a los operadores renovables como Acciona, Abengoa, Fersa, Eolia y Renovalia, entre otras. Industria estudia un sistema de derrama para que el déficit no recaiga sólo en Endesa, Iberdrola, Gas Natural, E.ON y HC. Las cinco grandes todavía tienen unos 10.000 millones de euros pendientes de pago y que financian por su cuenta. P6



José Manuel Soria, ministro de Industria, en el Congreso del PP.

NUEVA SECCIÓN DIARIA



EXPANSIÓN DEL INVERSOR

■ ¿Es momento para invertir en las compañías eléctricas en bolsa? P14

El 44% de las empresas cotizadas puede despedir con veinte días

El 44% de las empresas cotizadas en España podría acogerse al despido barato, de 20 días por año trabajado y hasta 12 mensualidades, porque están en pérdidas o porque acumulan tres trimestres consecutivos de caída de ingresos, según permite la reforma laboral del Gobierno de Mariano Rajoy. Más de la

mitad ya podían hacerlo al encontrarse en números rojos, pero al añadir como nuevo criterio la caída continua-

Los grandes grupos constructores registran caídas interanuales de facturación

da de ingresos, el porcentaje de sociedades asciende. Estas cifras no tienen en cuenta a bancos y aseguradoras, que

El sector financiero se prepara para otra oleada de fusiones y nuevos ajustes de plantillas

no publican facturación trimestral, ni firmas como IAG o Dia, cuyos datos no son comparables al no haber cotizado un periodo suficiente para analizar. Al menos, 45 compañías podrían solicitar el despido barato por causas económicas. El 78% puede hacerlo de forma automática. P3 y 4/LA LLAVE

RÁNKING DE PÉRDIDAS

Empresas del mercado continuo. Datos a 30 de septiembre de 2011, en millones de euros

Banco CAM (1)	-2.713,3
Banco de Valencia	-876,4
Martinsa Fadesa	-496,1
Reyal Urbis	-136,6
Ezentis	-101,3
GAM	-62,0
Quabit	-57,9
Inbesos	-50,5
Dinamia	-42,0
Vocento	-17,5
Grupo San José	-17,4

(1) Los datos corresponden a todo el año 2011. Fuente: CNMV y elaboración propia

ENTREVISTAS EN EXPANSIÓN



ANTONIO SÁINZ DE VICUÑA
Dtor. general Jurídico del BCE

"Vigilaremos para evitar que se estrangule el crédito" P12



MANUEL MANRIQUE
Presidente de Sacyr

"Sacyr se va a centrar en su negocio, no repetirá los errores" P8



CARMEN VELA
Secretaria de Estado de Investigación

"Vamos a revisar la desgravación fiscal a la I+D+i" P18

Popular, Ibercaja y BBVA, favoritos en la puja por Unnim P11/LA LLAVE

TARJETA DE DONANTE DE ÓRGANOS
eres perfecto para otros
www.eresperfectoparaotros.com
MEDIASET España.

La facturación bajó un 18% en 2011

MERKAMUEBLE La cadena andaluza de tiendas especializadas en mobiliario, decoración, electrodomésticos y muebles de cocina, facturó 230 millones de euros en 2011, un 18% menos, informa *Europa Press*. En 2012, el grupo prevé abrir una tienda online y desembarcar en Marruecos y México.

Semana decisiva para la planta

PANRICO CCOO rechazó el sábado la mediación de la Generalitat y convocó un paro indefinido a partir del jueves, cosa que podría llevar a la dirección a cerrar la planta de Santa Perpètua (Barcelona). Para mañana, se mantiene el referéndum oficial para todos los empleados, que es el válido.

La huelga del Sepla cancela 153 vuelos

IBERIA La aerolínea anulará hoy 153 enlaces, 21 de ellos entre Madrid y Barcelona, con motivo de la décima jornada de huelga convocada por el sindicato de pilotos Sepla en protesta por la creación de la filial de bajo coste Iberia Express. La mayoría de los vuelos afectados son nacionales.

La distribuidora gana un 25% más

COBEGA La primer distribuidora de Coca-Cola en España ganó 86,2 millones en 2010, un 25% más que en el ejercicio anterior. Según los últimos datos depositados en el Registro Mercantil, Cobega, controlada por la familia Daurella, facturó 1.509 millones, lo que supuso un avance del 6,6%.

Críticas a las trabas para abrir tiendas

IKEA La firma, que quiere duplicar su presencia en España antes de 2020 con 13 tiendas nuevas, podría llevarse parte de estos proyectos de inversión a países emergentes como China o India debido a las trabas administrativas que encuentra para abrirlos en España, según indican fuentes de Ikea a *Efe*.

Elevan su peso en NuGeneration

IBERDROLA/GDF Iberdrola y GDF Suez han elevado cada una hasta el 50% su participación en la sociedad conjunta NuGeneration, encargada de desarrollar proyectos nucleares en Reino Unido, tras la salida del consorcio de Scottish and Southern Energy (SSE), informa *Europa Press*.

El Gobierno analiza repartir el déficit de tarifa a las renovables

DE QUITA A DERRAMA/ El Ejecutivo podría añadir a Acciona y Abengoa, entre otras, para que la deuda no la asuman solo Endesa, Iberdrola, Gas Natural, E.ON y HC.

M. Á. Patiño. Madrid

La batalla por la reforma eléctrica va a tener dos palabras en su epicentro: quita y derrama. El Gobierno estudia todo tipo de escenarios para solucionar el problema histórico del déficit de tarifa. Este agujero financiero se ha creado desde hace más de una década porque los ingresos de las eléctricas vía tarifas no cubren los costes del servicio. Desde el año 2000, existe una bola de 22.000 millones de euros. Y sigue creciendo. Dependiendo de los datos finales de 2011, se habría llegado ya a los 24.000 millones.

De esa cantidad, unos 10.000 millones aún están pendientes de pago a las cinco grandes eléctricas. Hasta que no lo cobren, lo tienen que financiar por su cuenta. Las cinco grandes están muy nerviosas porque ha empezado a sobrevolar la idea de que se aplique una quita, ante lo que batallarían legalmente "a todos los niveles" en defensa de sus derechos.

Renovables

Pero frente a la palabra 'quita', también surge la palabra 'derrama', que pone de los nervios a otras empresas que también generan electricidad, como las renovables: Acciona, Abengoa, T-Solar, Fersa, Eolia y Renovalia, entre otras.

Al margen de si han sufrido más o menos por los vaivenes regulatorios sobre las subvenciones que reciben, hasta ahora han escurrido el "marrón" de la financiación del déficit. Hoy, muchos se preguntan por qué son sólo Endesa, Iberdrola, Gas Natural Fenosa, E.ON y HC las que cargan con ese lastre.

La razón se pierde en el

El agujero financiero habría llegado ya a los 24.000 millones dependiendo de los datos finales de 2011



El ministro de Industria, José Manuel Soria.

tiempo y, con el paso de los años, parece carecer de sentido. Cuando se empezó a crear déficit, se acordó que fueran los grandes generadores de electricidad los que asumieran la financiación porque, en ese momento, cobraban aún los Costes de Transición a la Competencia. Después, los CTC se acabaron.

Además, el mapa de generación eléctrica en poco se parece al de hace una década. Pero las cinco grandes siguieron asumiendo la financiación del déficit por inercia, y porque ya se había establecido un sistema automatizado de liquidaciones, en manos de la Comisión de Energía.

En estos momentos, todo está abierto. José Manuel Soria, ministro de Industria, mencionó la semana pasada la posibilidad de repartir el problema del déficit entre compañías, usuarios y cuentas públicas.

"Se puede hablar" para que "los operadores mantengan

Un guiño a las eléctricas

Este fin de semana, el titular de Industria hizo un guiño a las eléctricas. José Manuel Soria aseguró el sábado que su departamento ministerial va a activar los informes internos necesarios para que la central nuclear de Garoña prorrogue su vida útil hasta el año 2019, gracias al informe favorable del Consejo de Seguridad Nuclear. Garoña pertenece a Nuclenor, propiedad de Endesa e Iberdrola al 50% cada una. El análisis concluye que no existe ningún impedimento, bajo el punto de vista de la seguridad nuclear y de la protección radiológica, para que se lleve a cabo la ampliación.

una parte en el balance". Aunque Soria no mencionó ni quita, ni derrama, sus palabras, y alguna aclaración posterior, abren la puerta a todas las posibilidades.

El ministro habló de "operadores", que pueden ser desde los cinco grandes, hasta las renovables, y también grupos como Red Eléctrica. El Gobierno apuesta por encontrar el máximo consenso. Para las grandes eléctricas, aliviarles del lastre de la financiación del déficit sería un buen comienzo.

El sector eléctrico en España siempre ha estado condenado a entenderse con las grandes reformas, que ocurren aproximadamente cada diez o quince años.

Lo hizo con el protocolo que dio origen al Marco Legal Estable de mediados de los años 80, y lo hizo con el protocolo del que emanó la Ley del Sector Eléctrico de finales de los noventa. Ahora, la encrucijada es idéntica.

Los resultados empujan a las filiales de Telefónica en bolsa

BENEFICIOS POR ENCIMA DE LO ESTIMADO

Ignacio del Castillo. Madrid

Las filiales de Telefónica que cotizan en bolsa, la brasileña Vivo (la fusión del negocio móvil y del fijo) y la checa Telefónica O2, han repuntado en bolsa los últimos días tras presentar los resultados del cuarto trimestre del año, que han resultado mejores que la estimación del mercado. Esta evolución positiva se produce en vísperas de la presentación de resultados de la corporación, el próximo viernes 24 de febrero.

La matriz también registró un avance significativo el viernes, con ganancias del 1,4%, en línea con un crecimiento generalizado de las cotizaciones del sector, que avanzó el 0,7% el viernes.

Vivo

Las acciones preferentes de Vivo han experimentado una subida del 5,5% en los dos últimos días, tras la presentación de resultados del jueves, frente a un mercado que sólo subió un 1%. Las acciones cerraron el jueves a 51,3 reales por acción. Vivo es la segunda filial del grupo por tamaño -tras la división española-, con una facturación en 2011 de casi 15.000 millones de euros, y si se mantiene su ritmo de crecimiento actual, previsiblemente, este año se equiparará con el negocio en España. La operadora brasileña aprobó el reparto de un dividendo total de 1.953 millones de reales, unos 870 millones de euros. El *pay-out* de Vivo (la parte de beneficio que se destina a dividendo) se sitúa en el 32,78%, mientras que en el sector alcanza el 44,97%, lo que da a la compañía margen de mejora respecto a sus competidores.

La filial de Telefónica en Brasil facturó 33.171 millones de reales (14.702 millones de euros) en 2011, con un crecimiento del 5,4%, gracias a que el negocio móvil subió un 12,6%, puesto que el negocio fijo cayó un 1,2%

Con todo, el esfuerzo de si-



César Alierta preside Telefónica.

nergias por la integración del fijo y móvil se ha empezado a notar, ya que los costes operativos se contuvieron, con un crecimiento del 4,8% y un recorte del 3,2% en el último trimestre. Gracias a esa contención, el margen bruto de explotación (ebitda) creció un 6,4% y los márgenes mejoraron hasta el 36,3%.

Una de las buenas noticias del negocio brasileño es que crece en las áreas de mayor potencial. Aunque su cuota general cayó 0,2 puntos porcentuales, hasta el 29,5%, el peso en el mercado de contrato es superior, ya que se sitúa en el 36,6%, tras crecer 1,3 puntos. Igualmente, también tiene una cuota del 43,4% en el mercado de banda ancha móvil, donde ha subido 3,3 puntos a lo largo de 2011.

República checa

Por otra parte, la filial checa del grupo se disparó el viernes un 7,2%, la mayor subida en cuatro años, tras presentar resultados y la propuesta de un plan de recompra de acciones de hasta un 10% del capital.

La rentabilidad anual del valor alcanza el 2%, con un rally del 4,16% en el último mes. La filial checa destaca por su rentabilidad por dividendo, que se coloca en el 6,92%, frente al 3,32% del sector.